Instituto de la Empresa Familiar

Revista de Prensa

Del 13/05/2021 al 14/05/2021

HALLON

20 ANIVERSARIO

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
NOTICIAS DE IEF				
1	13/05/2021	elpaisfinanciero.com	La OCDE califica Madrid como un "paraíso fiscal"	Digital
ASOCIACIONES TERRITORIALES				
2	13/05/2021	Economía de Hoy	APD y ADEFAM colaboraran para impulsar la competitividad y la capacitacion profesional en el ambito de la empresa f...	Digital
3	13/05/2021	Diario Siglo XXI	La Asociación para el Progreso de la Dirección y la Empresa Familiar de Madrid se alían para impulsar la competitiv...	Digital
EMPRESA FAMILIAR				
4	14/05/2021	La Rioja Extra, 2	Las empresas familiares volverán a la senda del crecimiento el próximo año	Escrita
5	14/05/2021	Diario Vasco	La empresa familiar premia a la familia Guinea	Digital
FISCALIDAD				
6	14/05/2021	Cinco Días, 20	Tributación a examen La fiscalidad pone en jaque que las SPAC sean viables en España	Escrita
7	14/05/2021	Cinco Días, 16	Actas abiertas Altadis provisiona 102 millones por inspecciones de la Agencia Tributaria	Escrita
8	14/05/2021	El Mundo Soria, 4	La plusvalía ajusta los coeficientes y el impuesto da lugar a un triple debate	Escrita
9	14/05/2021	ABC, 30-31	«Subir impuestos y cotizaciones es la estrategia del torpe»	Escrita
10	14/05/2021	El Periódico de Extremadura, 24	¿Para qué sirve una subida de impuestos?	Escrita
11	14/05/2021	Diario de Burgos, 5	Madurar Impuestos Instrucciones Aclaración	Escrita
12	13/05/2021	El Economista	Los autónomos tildan de "torpe" el alza de impuestos y rechazan la reforma del Reta	Digital
13	13/05/2021	La Vanguardia	ASCER plantea a Diputación y ayuntamientos una rebaja de los coeficientes fiscales para la industria	Digital
14	13/05/2021	20 Minutos	¿Casarse o pareja de hecho? Ventajas del matrimonio a la hora de hacer la declaración de la renta	Digital
15	13/05/2021	Bolsamania	El PP no logra que el Congreso rechace la extensión de peajes ni eliminar la declaración conjunta del IRPF	Digital
16	13/05/2021	elDiario.es	El Banco de España avala la reforma fiscal del Gobierno y pide más impuestos verdes	Digital
17	13/05/2021	Diario Siglo XXI	El Gobierno se ciega con los impuestos	Digital
18	13/05/2021	Canal Sur Andalucia	Impuestos y el plan de recuperacion	TV
AYUDAS EUROPEAS				
19	14/05/2021	Cinco Días, 1,27	Empleo. Propone aplicar la mochila austriaca con fondos europeos	Escrita
20	14/05/2021	El Periódico de Cataluña, 16	El Banco de España pide más «control y transparencia» en los fondos europeos	Escrita
21	14/05/2021	El Confidencial	¿Quieres acceder a fondos europeos? Así son los proyectos con más opciones de recibirlos	Digital
22	14/05/2021	El Español	Vitaminar las pymes, relanzar la industria y modernizar el Turismo, el plan de Maroto para los fondos europeos	Digital
23	13/05/2021	Bolsamania	UGT pide financiar la implantación de la semana laboral de 32 horas con parte de los fondos europeos	Digital
24	13/05/2021	Diario Siglo XXI	El Parlamento Europeo da luz verde al Fondo Europeo de Defensa dotado con 8.000 millones	Digital
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS				
25	13/05/2021	El Economista	La deuda arrastra pérdidas del 3,3% en 2021 al volver el miedo a la inflación	Digital

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

26	14/05/2021	Expansión, 27	La recuperación económica y la oportunidad de afrontar el futuro	Escrita
27	14/05/2021	El País, 21	Cuatro comunidades tienen menos de una muerte al día por covid	Escrita
28	14/05/2021	El País, 42	Las restricciones británicas a los viajes amenazan la campaña de verano	Escrita
29	14/05/2021	El Mundo, 30	La sangría de los autónomos se aviva en 2021 con un 300% más de concursos	Escrita

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

30	14/05/2021	Les Echos, 1,5	Europa espera una recuperación más fuerte	Escrita
31	14/05/2021	Negocios Portugal, 1,34-35	El gobierno quiere acelerar las entradas al mercado de valores y facilitar las ventas	Escrita
32	14/05/2021	Negocios Portugal, 1,32-33	Caixa refuerza deterioros con millones de euros en riesgo	Escrita
33	14/05/2021	Financial Times Reino Unido, 1	La violencia estalla entre judíos y árabes en las calles de Israel	Escrita
34	14/05/2021	Financial Times Reino Unido, 1	McDonald's aumenta el pago para atraer al personal	Escrita
35	13/05/2021	Wall Street Journal USA, 1,4	La oleada de inflación sacude los mercados	Escrita
36	13/05/2021	Wall Street Journal USA, 1,10	El engaño en la escuela crece desenfrenado	Escrita

NOTICIAS CORPORATIVAS DESTACABLES

37	14/05/2021	Diario de Noticias de Navarra, 24	LA FUSIÓN ENTRE CAIXABANK Y BANKIA, OTRO GOLPE A LA RECAUDACIÓN DE HACIENDA FORAL	Escrita

NOTICIAS DE IEF

elpaisfinanciero.com

Medio	elpaisfinanciero.com	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	161	V. Comunicación	432 EUR (521 USD)
Pág. vistas	533	V. Publicitario	172 EUR (207 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://elpaisfinanciero.com/la-ocde-califica-madrid-como-un-paraiso-fiscal

La OCDE califica Madrid como un paraíso fiscal

Adrià Gratacós • original

Madrid OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) considera la Comunidad de Madrid como un "paraíso fiscal" dentro de España por el hecho de haber eliminado el impuesto de patrimonio. El organismo internacional, que representa a las principales economías occidentales del mundo, ha publicado esta semana un informe donde se asegura que existen evidencias en España de que la Comunidad de Madrid "hace las funciones de paraíso fiscal interno" por tener un tipo del 0% del impuesto de patrimonio. De hecho, el informe asegura que se ha detectado un traslado masivo de grandes fortunas en España hacia la Comunidad de Madrid para poder ahorrarse impuestos.

Según el informe, la reintroducción del impuesto sobre patrimonio en 2011 en toda España y el tipo del 0% que decidió aplicar la Comunidad de Madrid ha hecho que "la proporción de individuos ricos en la región de Madrid se había incrementado un 10% en comparación con otras regiones".

Más concretamente, la OCDE calcula que entre 2011 y 2015 en Madrid se asentaron más de 6.000 grandes fortunas, que antes vivían en otras zonas del Estado español. La OCDE asegura que la presión fiscal en la Comunidad de Madrid es inferior a la media española, y muy inferior a otros territorios del Estado, como Catalunya. Y esta baja presión fiscal es especialmente evidente entre las grandes fortunas. La OCDE no solo identifica el tipo 0 del impuesto de patrimonio como una herramienta de paraíso fiscal de Madrid, sino que también contribuye a esta baja presión fiscal el impuesto de sucesiones, que es inferior al de otras zonas del Estado. El informe también asegura que España es el tercer país de la OCDE con una herencia media más elevada.

La reforma fiscal del gobierno de España busca terminar con las diferencias tributarias entre comunidades autónomas

Justamente por estas variaciones abismales en tributación según las comunidades autónomas, el gobierno de España trabaja con una reforma fiscal que harmonice los impuestos en todo el país. De hecho, la reforma fiscal que prepara el ejecutivo central afectaría principalmente al impuesto de patrimonio, sociedades y sucesiones. A pesar de que todavía no se conocen los detalles sobre la nueva propuesta tributaria, el ejecutivo de Pedro Sánchez pretende aplicar un sistema más progresivo que permita una subida de impuestos para los patrimonios altos. De hecho, el grupo de expertos que prepara la reforma tributaria identifica "la necesidad de aplicar de forma más coordinada la fiscalidad sobre la riqueza entre los distintos territorios".

«-- Volver al índice

Por otro lado, el gobierno también tiene sobre la mesa una reformulación del impuesto de sociedades. La recaudación del tributo que grava los beneficios de las empresas en España se ha desplomado en la última década. Un fenómeno producido en muchos países desarrollados y que se pretende reformar de forma estructural. De hecho, el Gobierno de España ve con buenos ojos la propuesta del gobierno de Estados Unidos, que apuesta por una imposición mínima para empresas a nivel global. El objetivo pasa por aplicar un impuesto de sociedades a todas las grandes multinacionales, independientemente de su resultado neto de explotación.

En todo caso, la administración de Pedro Sánchez tiene dudas sobre el momento en el que aplicar esta reforma fiscal. Una reforma fiscal que también afectaría a las cotizaciones sociales, las cotizaciones de los autónomos, el IRPF, el impuesto de matriculación, la aplicación de peajes y la creación de nuevos impuestos verdes, entre otros.

El sector empresarial rechaza los nuevos impuestos y asegura que la presión fiscal en España "ya es alta"

A pesar de la baja presión fiscal existente en España respecto a otros países de la Unión Europea, según Eurostat, los empresarios españoles niegan la mayor y aseguran que los impuestos aplicados a las empresas ya son suficientes. De hecho, la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf) asegura que el tipo efectivo que pagan en el Impuesto sobre Sociedades las empresas se situaba en 2018 en el 22,6%. Un porcentaje que, según Aedaf, es muy parecido al tipo nominal (25%) y que desmiente el mantra de los pocos impuestos que pagan las empresas.

El sector empresarial no quiere ni oír a hablar de nuevos impuestos para las empresas. En este sentido, el Instituto de Empresa Familiar (IEF) alertó que las empresas de España no están en condiciones de soportar más impuestos en estos momentos. "Entendemos y apoyamos los esfuerzos para reequilibrar nuestras cuentas públicas. Solo pedimos estabilidad y disponer de un marco tributario que no nos penalice competitivamente. Un marco que n ponga en riesgo nuestra continuidad empresarial", aseguró el presidente de IEFE, Marc Puig, durante la presentación del Observatorio de la Empresa Familiar. Un Observatorio que detectó que durante el 2020 el número de empresas familiares que registraron pérdidas se triplicaron.

Cepyme pide condonar préstamos ICO y quitar impuestos a las Pymes con problemas de facturación

En todo caso, todo parece indicar que la reforma fiscal del gobierno no se aplicará hasta que la economía se haya estabilizado. Y en este período, las patronales piden la ayuda pública para salvar a pequeñas y medianas empresas asfixiadas por los estragos de la Covid-19. Hace unas semanas la patronal de pymes en España, Cepyme, pidió al ejecutivo que condonara los préstamos ICO y bajara los impuestos a las pymes con mayores problemas económicos. Y ayer el Consejo de Ministros aprobó un código de buenas prácticas para reestructurar los créditos a empresas y autónomos avalados por el ICO. La medida, que se aplica en el marco del apoyo a la solvencia de las empresas aprobado en marzo, estará dotada con 3.000 millones de euros y permitirá a las empresas con mayores problemas quitarse parte del crédito concebido.

La condonación de la deuda podrá ser del 50% del principal avalado y que se encuentre pendiente de pago, siempre que la caída de la facturación de la empresa en 2020 fuera entre el 30% y el 70%.

«-- Volver al índice

ASOCIACIONES TERRITORIALES

economiadehoy.es

Medio	Economía de Hoy	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	216	V. Comunicación	383 EUR (461 USD)
Pág. vistas	780	V. Publicitario	177 EUR (213 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=416722091

APD y ADEFAM colaborarán para impulsar la competitividad y la capacitación profesional en el ámbito de la empresa familiar

original

De izda. a dcha.: Alexndra Polacci, Victoria Plantalamor, Enrique Sánchez de León, Marta Beltrán y Loreto Sanmartín.

Like 0 Share

La recuperación y el impulso de la actividad empresarial demandan más personas emprendedoras con capacidad para liderar el cambio con cultura organizativa e innovadora. id:71640

La Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) han firmado un convenio de colaboración para impulsar la competitividad y la capacitación profesional en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Mediante este acuerdo las dos instituciones van a colaborar en acciones orientadas al intercambio de conocimientos y la capacitación de directivos y empresarios que favorezcan la innovación, la internacionalización, la mejora de la competitividad y que les permitan liderar el cambio para el progreso de la sociedad.

La firma del convenio ha tenido lugar esta mañana en Madrid con la participación de Victoria Plantalamor, presidenta de ADEFAM, y de Enrique Sánchez de León, consejero director general de APD.

La presidenta de ADEFAM, Victoria Plantalamor, en el momento de la firma, ha declarado: “Los cambios que están experimentando los mercados con el avance de la digitalización y la introducción de nuevas claves de índole geopolítica, obligan a las empresas, y en particular a las empresas familiares, a un ejercicio de constante adaptación que exige de altos estándares de formación de sus cuadros. Por eso, colaborar con la APD constituye una gran oportunidad para ADEFAM y sus empresas asociadas de cara acceder a las experiencias y conocimientos más punteros en el campo de la gestión empresarial”.

Por su parte, el consejero director general de APD, Enrique Sánchez de León, ha resaltado que “la empresa es un proyecto de transformación colectiva y su protagonismo no solo reside en la creación de bienestar material, sino también en la generación de cultura y valores en la

«-- Volver al índice

sociedad. Por eso, en APD, conscientes de que el presente es complejo y el futuro está lleno de incertidumbres, consideramos importante alinear un mensaje común, centrado en que la creación de valor en la empresa no es solo exclusividad de los accionistas sino también de todos los grupos interesados en el futuro de la misma".

«-- Volver al índice

DIARIO SIGLO XXI
Periódico independiente, plural y abierto

Medio	Diario Siglo XXI	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	7231	V. Comunicación	1 118 EUR (1,349 USD)
Pág. vistas	23 755	V. Publicitario	517 EUR (623 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=416562296

La Asociación para el Progreso de la Dirección y la Empresa Familiar de Madrid se alían para impulsar la competitividad y la capacitación profesional

Agencias • original

MADRID, 13 (SERVIMEDIA)

La Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) han firmado un convenio de colaboración para impulsar la competitividad y la capacitación profesional en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Según anunciaron en un comunicado conjunto, mediante este acuerdo las dos instituciones van a colaborar en acciones orientadas al intercambio de conocimientos y la capacitación de directivos y empresarios “que favorezcan la innovación, la internacionalización, la mejora de la competitividad y que les permitan liderar el cambio para el progreso de la sociedad”.

La firma del convenio tuvo lugar en Madrid con la participación de la presidenta de Adefam, Victoria Plantalamor, y del consejero director general de APD, Enrique Sánchez de León,

Plantalamor declaró en el momento de la firma que los cambios que están experimentando los mercados con el avance de la digitalización y la introducción de nuevas claves de índole geopolítica “obligan a las empresas, y en particular a las empresas familiares, a un ejercicio de constante adaptación que exige de altos estándares de formación de sus cuadros”.

Por su parte, Sánchez de León resaltó que “la empresa es un proyecto de transformación colectiva y su protagonismo no solo reside en la creación de bienestar material, sino también en la generación de cultura y valores en la sociedad”.

«-- Volver al índice

EMPRESA FAMILIAR

LA RIOJA

Publicación	La Rioja Extra, 2	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	9993	V. Comunicación	7 083 EUR (8,549 USD)
Difusión	8774	Tamaño	506,98 cm² (81,3%)
Audiencia	78 000	V.Publicitario	3353 EUR (4047 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Imagen de una zona de empresas en las proximidades de Logroño. J.R.

RECUPERACIÓN. Un estudio destaca la capacidad de resiliencia de las empresas familiares

Las empresas familiares volverán a la senda del crecimiento el próximo año

REDACCIÓN

Logroño. El 78% de las empresas familiares españolas prevé volver a las tasas de crecimiento previas a la pandemia en 2022, según se desprende de la Encuesta Mundial de la Empresa Familiar 2021, elaborada por PwC.

El estudio resalta la especial capacidad de resiliencia de las empresas familiares frente a las restricciones económicas generadas por la pandemia. Solo el 36% de las compañías españolas entrevistadas se han visto obligadas a recortar dividendos, mientras que el 28% ha realizado recortes salariales y el 24% ha necesitado acudir a inyecciones extraordinarias de capital.

El informe sostiene que las cinco principales prioridades de las empresas familiares españolas para los próximos dos años son mejorar sus capacidades digitales (59%); aumentar el uso de las nuevas tecnologías (53%); expandirse a nuevos mercados/segmentos de clientes (51%); así como promover fusiones o adquisiciones estratégicas (41%) e introducir nuevos productos o servicios (39%).

Objetivos a cinco años

A cinco años vista, las compañías familiares españolas sitúan entre sus prioridades aumentar su nivel de diversificación y que la próxima generación se haya convertido en accionista mayoritario de la compañía.

Si hay dos cuestiones en el informe en las que las empresas familiares mundiales y españolas deben avanzar son la digitalización y la sostenibilidad. «La pandemia ha derribado cualquier duda sobre los beneficios de la transformación digital: se ha visto cómo aquellas empresas familiares con fuertes capacidades digitales han respondido mejor, pero este conjunto de compañías ha sido una minoría», se señala en el estudio.

Pese a que el 79% de los empresarios familiares encuestados en España aseguran que las iniciativas relacionadas con la digitalización, la innovación y las tecnologías son prioritarias; solo el 14% da por completado su estrategia digital. De hecho, menos de la mitad (46%) de las compañías españolas afirma poseer amplias capacidades digitales.

Las pequeñas empresas familiares tienen mayor capacidad de sobrevivir en los momentos más duros. EFE

Nuevos empresarios

La encuesta también señala el papel relevante que tienen las nuevas generaciones de empresarios familiares a la hora de impulsar la digitalización, la innovación y la tecnología en sus empresas familiares.

El informe reconoce la predisposición natural de las empresas familiares a impulsar las cuestiones relacionadas con el medioambiente, la sostenibilidad y el gobierno corporativo. Sin embargo, sólo el 37% de los entrevistados en todo el mundo y el 41% en España, cuentan con una estrategia claramente definida y comunicada en este ámbito.

«-- Volver al índice

EL DIARIO VASCO

Medio	Diario Vasco	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	109 738	V. Comunicación	5 261 EUR (6,350 USD)
Pág. vistas	342 641	V. Publicitario	2378 EUR (2870 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.diariovasco.com/economia/empresa-familiar-premia-20210514233805-nt.html

La empresa familiar premia a la familia Guinea

DV • original

La familia Guinea recibió ayer el premio de la Fundación Antonio Aranzábal a la empresa familiar en reconocimiento a la labor desarrollada durante tres generaciones al frente de GHI Hornos Industriales. El acto tuvo lugar durante la XXI Jornada de la Empresa Familiar que organiza Deusto Business School en Donostia junto con la Fundación Aranzábal.

«-- Volver al índice

FISCALIDAD

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 20	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	12 628 EUR (15,240 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	242,92 cm² (39,0%)
Audiencia	38 000	V.Publicitario	5345 EUR (6451 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Tributación a examen

La fiscalidad pone en jaque que las SPAC sean viables en España

Abogados, bancos de inversión y promotores piden neutralidad

Economía ya tiene lista la reforma para que los socios puedan separarse

P. M. SIMÓN
MADRID

María Jesús Montero, ministra de Hacienda. EFE

Las SPAC (sociedades cotizadas con propósitos para la adquisición) han despertado una especie de fiebre del oro en todo el planeta. La CNMV solicitó una regulación que permitiera a España sacar partido del boom, y el Ministerio de Asuntos Económicos respondió raudo y veloz con un anteproyecto para modificar la ley de sociedades que permita la separación sencilla de los accionistas en el momento de comprar una empresa si esta no les convence. Pero bancos de inversión y abogados exigen que la operación no implique pasar por la Agencia Tributaria cuando se fusione la firma adquirida. Si no, no habrá debuts en el mercado patrio.

Las SPAC son cascarones vacíos que cotizan, una especie de cheques en blanco que se llenan de dinero con el objetivo posterior de comprar una empresa, cotizada o (más habitualmente) que no está en Bolsa en ese momento. Su *modus operandi* es adquirir una compañía y después fusionarse con ella, de manera que pase a negociarse en Bolsa.

"En el caso de ejecutar una SPAC listada en España hay elementos estructurales y del tratamiento fiscal que aún están por confirmar, siendo uno muy relevante la neutralidad fiscal de la fusión. La adquisición por una SPAC de una compañía se estructura como una fusión entre un vehículo que tiene los recursos levantados en el mercado y la capacidad de creación de valor de los promotores. Si esa combinación no tiene neutralidad fiscal, es muy oneroso para el vendedor y genera una situación donde la SPAC no es competitiva frente a otros actores del mercado", explica Mariano Colmenar-Gotor, responsable de *equity capital markets* de JP Morgan para España, Portugal, Países Bajos y Rusia.

Si la SPAC compra acciones de una empresa no cotizada a 10 euros, cuando estas tenían un valor de 5 euros, aflorarían plusvalías de 5 euros por título. El objetivo es que la ganancia no tenga que tributar cuando se ejecute la unión.

La regulación actual especifica que no se pagan impuestos en fusiones que tienen motivos económicos válidos. Algunos expertos son partidarios de que esto quede negro sobre blanco en las SPAC, al igual que en la regulación de las socimis. Si bien, la propia definición del vehículo en el borrador de la reforma abre la puerta a que no paguen impuestos, al ser firmas creadas para comprar otras, "ya sea directa o indirectamente, a título de compraventa, fusión (...)".

JP Morgan destaca que el vehículo no sería competitivo si debe tributar en la fusión

Se han levantado 100.000 millones de dólares en SPAC en 2021, más que en todo 2020

Javier Hernández Galante, socio del área fiscal de Ashurst, explicó ayer en un evento virtual organizado por este despacho de abogados que el único escenario lógico es que se aplique la neutralidad fiscal, porque se presumen que tienen motivos económicos válidos. Si no, las SPAC españolas no tendrían sentido.

Juan Pedro Pérez Cózar, *senior manager* director de Evercore en España, destacó que es recomendable que los equipos de la empresa adquirida y el de los promotores de las SPAC sean complementarios. Y también mostró el espectacular boom del sector, con más de 100.000 millones de dólares levantados en este vehículo en lo que va de 2021, más que los 82.500 millones de dólares de todo el año pasado.

«-- Volver al índice

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 16	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	11 699 EUR (14,120 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	217,41 cm² (34,9%)
Audiencia	38 000	V.Publicitario	4952 EUR (5977 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Actas abiertas

Altadis provisiona 102 millones por inspecciones de la Agencia Tributaria

De esa cantidad, 99 afectan al impuesto de sociedades y se registraron en las cuentas de 2020

Ganó 255 millones pero vendió un 12% menos

JAVIER G. ROPERO
MADRID

Altadis, la compañía tabacalera dueña de marcas como Fortuna o Ducados, registró una provisión de 102 millones de euros en sus cuentas anuales del ejercicio 2020, finalizado el 30 de septiembre del pasado año, por diversas inspecciones de la Agencia Tributaria sobre los impuestos declarados en ejercicios anteriores.

Así consta en su memoria financiera del pasado ejercicio, depositada en el Registro Mercantil. De los 101,9 millones que componen esa provisión, 99,2 corresponden al impuesto sobre sociedades de los ejercicios de 2013 a 2017, tras una inspección iniciada en el ejercicio 2019. El resultado de esta, y de una similar relativa al IVA para esos mismos ejercicios pero de importe muy inferior, de 1,1 millones, fue firmado el 9 de octubre de 2020, ya concluido el ejercicio fiscal.

Sin embargo, Altadis incluyó esas cantidades a modo de provisiones en su cuenta de resultados. Esto explica que el gasto en el impuesto sobre beneficios pasara de 35 millones en 2019 a 127,8 en 2020.

Además, la compañía refleja otras dos actas, en este caso tras una inspección pro las retenciones del IRPF, que fueron firmadas el 21 de septiembre, una en conformidad y otra en disconformidad, por un importe de 1,7 millones y relativas a los ejercicios 2014 a 2017. Además, ha provisionado otros 1,1 millones Y por último, ha provisionado otros 1,1 millones por los ejercicios posteriores.

Estas contingencias, además de la caída de las ventas provocadas por el coronavirus, provocaron que el beneficio anual de Altadis se redujese un 15%, aunque se mantuvo en unos niveles considerables: 255 millones. Sin embargo, su beneficio antes de impuestos sí se incrementó, un 13,5%, hasta 383,6 millones, por el importante crecimiento de los dividendos recibidos por las filiales, que pasaron de 176 en 2019 a 250 millones en 2020.

Proceso de fabricación de tabaco en Altadis. EFE

Las ventas a la UE cayeron un 37%

El 84% de las ventas que hizo Altadis en el ejercicio 2020 fueron en España. En el mercado doméstico estas bajaron un 8%, por debajo de la caída del 12% de sus ingresos totales. El mayor retroceso lo experimentó en la Unión Europea, excluida Francia. En el mercado comunitario las ventas cayeron un 37% hasta 31,7 millones.

Esto también compensó en la cuenta de resultados la caída de ventas. Estas fueron de 398 millones, un 12% menos, que explica por el Covid-19 y, sobre todo, por la "menor llegada de turistas a España".

De cara al ejercicio 2021 Altadis apuesta por "maximizar el gran potencial de su cartera de marcas", tanto las que llama "prioritarias globales", como West, o las de precio más asequible, como Fortuna, Nobel y Ducados.

«-- Volver al índice

EL MUNDO

Publicación	El Mundo Soria, 4	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2084	V. Comunicación	1 529 EUR (1,844 USD)
Difusión	1814	Tamaño	170,77 cm² (27,4%)
Audiencia	13 000	V.Publicitario	661 EUR (798 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

La plusvalía ajusta los coeficientes y el impuesto da lugar a un triple debate

Los grupos se alían para que Ciudadanos retire su moción de bonificaciones, al no haber ido a Comisión

J.A.C. SORIA

La plusvalía, el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, fue la protagonista por extensión del pleno. Nada menos que tres puntos y tres resultados diferentes para dar vueltas sobre lo que el Ayuntamiento hace, lo que podría hacer y lo que ni pincha ni corta. Acerca de lo primero, la puesta al día de los coeficientes de manera que abarque otros periodos en los que las transmisiones se realizaron previsiblemente con pérdida. En cuanto a lo segundo, unas bonificaciones que quedaron sobre la mesa en medio de los reproches de los grupos a un Saturnino de Gregorio que quería colar el debate sin dictamen previo. Respecto a lo último, la ciudad insta al Gobierno a que solucione ya el lío de un impuesto cuya base legal vapuleó el Tribunal Constitucional. O sea, que el Ayuntamiento no puede ir más allá de quejarse.

La actualización de los coeficientes contó con la abstención de PP y Ciudadanos y el respaldo de Podemos. El portavoz del equipo de Gobierno, Javier Muñoz, argumentó una situación «más justa» para el ciudadano, al tiempo que una mayor simplicidad en la tramitación. Algo en lo que coincidió la concejala de Podemos.

Por el PP, Javier Muñoz Remacha lamentaba los pleitos que han generado las plusvalías, mientras desde Ciudadanos De Gregorio hacía constar que la actualización se ha llevado a cabo con un retraso de tres años sobre la última. Lo que se ha traducido en liquidaciones que han podido resultar dudosas y la litigiosidad. El portavoz del PSOE minimizó el problema de las sentencias desfavorables al Ayuntamiento (casi todas), ya que de 6.300 liquidaciones en los últimos dos años sólo 18 han acabado en el juzgado.

El Tribunal Constitucional falló que no cabe cobro con transmisión a pérdida y dejó sin soporte a varios preceptos de la Ley de Haciendas Locales. Más tarde, otras jurisdicciones han anulado liquidaciones que sobrepasan la ganancia o la dejan tan reducida que es una práctica miseria. Desde hace unos años el Gobierno no promueve el necesario cambio legal y los consistorios cobran como pueden. Aliados en la Federación Española de Municipios y Provincias, reclaman al Gobierno una certeza y que se establezca un fondo para compensar las pérdidas. De este remedio mediante súplica al Gobierno hablaba la moción de Ciudadanos, el segundo de los tres debates a los que dio lugar la plusvalía. Se aprobó por unanimidad, no sin que salieran a relucir reproches y curiosidades, como la que puso sobre la mesa Podemos: que la Sareb, el 'banco malo' de la reestructuración bancaria, no paga un duro por los activos. Pero, cuando se desprende de ellos, el adquiriente se hace cargo.

De Gregorio aportaba una segunda moción para introducir bonificaciones. Fundamentalmente a empresas y familiares directos, hasta un 95%. En una poco habitual alianza, los grupos forzaron que De Gregorio la retirara, porque no estaban por conceder la urgencia previa al debate. O la quitaba (algo más honroso) o directamente no se hablaba de ella (un castigo). Los partidos apreciaban cierta frescura en traer al pleno un cambio fiscal sin dictamen de la Comisión de Hacienda ni informes de los técnicos. Y presentado al parecer a toda velocidad a la Junta de Portavoces, sin tiempo de estudio. Era la «primera vez que tenemos la suerte los diferentes grupos de verlo por escrito», señaló el portavoz del equipo de Gobierno. El malestar general forzó la retirada.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

ABC

Publicación	ABC Nacional, 30	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	121 283	V. Comunicación	72 182 EUR (87,120 USD)
Difusión	83 609	Tamaño	519,05 cm² (83,3%)
Audiencia	394 000	V.Publicitario	21 755 EUR (26 257 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

«Subir impuestos y cotizaciones es la estrategia del torpe»

Lorenzo Amor

PRESIDENTE DE ATA

Tras las cuotas de entre 90 y 1.220 euros que plantea Escrivá, su propuesta es clara: «La horquilla debe ser de entre 50 y 660 euros»

Lorenzo Amor, presidente de ATA

MARÍA CUESTA
MADRID

Es la cara visible de la asociación mayoritaria de autónomos de nuestro país y como tal ha peleado mucho y muy duro durante este años de pandemia. Pero Lorenzo Amor, presidente de ATA, seguirá dando la batalla los próximos meses. Sobre la mesa, asuntos clave para los más de tres millones de autónomos acogidos al RETA, como el cambio de cotización para adecuarlo a sus ingresos reales, que ha desatado un auténtica revuelta en el sector. «No permitiremos que esquilmen a los autónomos», advierte. Fiel defensor de que los que más ingresan sean los que más aporten, también rechaza la propuesta de Escrivá, que considera «absolutamente injusta». El movimiento, además, ha complicado un acuerdo social clave en materia de pensiones: «Hoy está más lejos que el lunes».

—El Gobierno envió el martes a los agentes sociales un borrador con trece tramos de cotización para los autónomos que ATA ha rechazado de lleno, tanto por el impacto económico que supondrían como por su falta de negociación. ¿Les ha planteado Seguridad Social alguna propuesta alternativa tras sus quejas?

—Yo les he mostrado mi malestar tanto por el fondo de la propuesta como por las formas. Pero no he tenido una respuesta aún. De hecho, después de la cancelación de la reunión prevista para el próximo lunes, no ha llegado ninguna nueva convocatoria. Pero es que yo ni si quiera he tenido acceso a esta información como presidente de la asociación de autónomos, solo por parte de la CEOE. Estas últimas semanas nosotros hemos estado hablando con el Gobierno para intentar encontrar un sistema de cotización por ingresos reales que fuera garantista, justo, equilibrado y bueno. Somos los primeros que queremos un sistema que permita a los autónomos con ingresos más bajos cotizar menos, lo que implicará también que aquellos que ingresan más participen más. Lo que no admitimos es un sistema confiscatorio como el que ha puesto sobre la mesa el Ministerio de Seguridad Social de buenas a primeras. Por eso, el martes, cuando recibimos la propuesta en el marco de la negociación de la reforma de las pensiones, la sorpresa fue máxima. El Gobierno ha echado por tierra todo lo avanzado en esta materia porque ha puesto en pie de guerra a todos los autónomos. Lo que ha planteado es un sistema tan injusto que un autónomo que tenga un rendimiento neto de 3.000 euros anuales tendrá que cotizar 1.081 euros anuales, es decir, prácticamente un 35%. Y eso es inasumible. El problema es que esta propuesta parte de un desconocimiento absoluto por parte del Gobierno de lo que es la actividad por cuenta propia. El rendimiento neto de un autónomo no es igual al salario.

—El Gobierno argumenta que con esta propuesta se bajan las cuotas para los que menos ganan. Y que los que paguen más tendrán después una mejor pensión.

—Con el sistema actual, un autónomo también puede tener la pensión máxima si sus ingresos se lo permiten. Ese no es el problema. Lo que tiene que preguntarse el Gobierno es por qué los autónomos optan en muchos casos por las cuotas más bajas. Porque la realidad es que la mayoría de los autónomos son conscientes de lo que pagan de cuota pero muy pocos saben la base por la que están cotizando. Llevo meses diciendo al Ministerio de Seguridad Social que debería enviar una carta a los autónomos que están cobrando la prestación por cese de actividad, y que en su mayoría está ascendiendo a 671 euros, para explicarles que si hubieran cotizado 50 euros al mes más, su prestación se habría elevado hasta los 800 euros. Falta mucha pedagogía. Aunque también, desgraciadamente, también hay muchos autónomos que no pueden cotizar más.

> **Diálogo social**
> *«El acuerdo social en materia de pensiones está hoy mucho más lejos que el pasado lunes»*
>
> **Cotización**
> *«Escrivá ha propuesto un sistema injusto. No permitiremos que esquilmen a los autónomos»*

—¿Qué rango de cuotas proponen ustedes?

—Nosotros compartimos que un autónomo que tiene mejor rendimiento haga un esfuerzo mayor que el que tiene unos ingresos menores. Pero más allá de eso, no aceptaremos ninguna propuesta en la que, de aquí a nueve años, el tramo más bajo de los autónomos cotice 50 euros y los tramos mayores 660 euros. Este es nuestro planteamiento. Todo esto se estaba hablando y negociando, estábamos buscando la fórmula a la espera de los rendimientos netos de 2020. No entiendo estas prisas. Hay que diseñar unas cotizaciones que no hagan daño al tejido productivo.

—¿Considera que ha habido un cambio en la forma de negociar del Gobierno una vez han pasado las elecciones de Madrid?

—Es evidente que ahora el Gobierno tiene mucha prisa porque esto se cierre cuanto antes y las prisas no son buenas consejeras. Pero la realidad es que nosotros no vamos a apoyar que se esquilme a los autónomos.

—¿Teme que el Gobierno no haya estado negociando con claridad con ustedes precisamente porque había un proceso electoral en marcha?

—Lo único que tengo claro en este sentido es que subir impuestos y cotizaciones es la estrategia del torpe. El hábil los baja para recaudar más. Y hay ejemplos prácticos que lo demuestran. En España hay comunidades que en estos momentos con una menor presión fiscal recaudan más que otras, que se acercan mucho al infierno fiscal. A ningún empresario, a ningún autónomo se le ocurre subir el precio de sus productos para vender más cuando tiene dificultades de ingresos.

—Más allá de las tablas de cotizaciones, la negociación en la mesa de la reforma de las pensiones se encuentra atascada por la propuesta de ju-

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

ABC

Publicación	ABC Nacional, 31	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	121 283	V. Comunicación	72 182 EUR (87,120 USD)
Difusión	83 609	Tamaño	150,31 cm² (24,1%)
Audiencia	394 000	V.Publicitario	9459 EUR (11 417 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

ER

bilaciones forzosas y el ca
prejubilaciones...
—A día de hoy hay diferenc
tantes que impiden un acue
respecto a los autónomos, c
za de cero a negociar este te
graciadamente nosotros n
poder firmar nada.
—¿Confía en que se pueda ll
to a un acuerdo?
—El Gobierno sabe lo que tie
tirar del documento que p
martes, tanto en materia d
nes, como de autónomos, p
lo. Lo que sí es evidente es
acuerdo en materia de pens
mucho más lejos que el pas
—¿Cómo siente el pulso ec
¿Cree que ha empezado ya
ración?
—Hemos notado un cambio
te en abril y mayo. No creo c
da hablar de recuperación
sí de rebote porque hemos
caer. Ver las calles ya lo dice todo. Yo solo espero que esto no se frene y para eso hace falta responsabilidad. Creo que una parte muy importante de la sociedad no aguantaría una nueva vuelta atrás. Psicológicamente sería muy duro.
—¿Le da miedo la euforia?
—Sí. Por eso hace falta responsabilidad. Pero no solo ciudadana, también política. Debe haber herramientas jurídicas para evitar los desmanes.

«-- Volver al índice

el Periódico Extremadura 7

Publicación	El Periódico de Extremadura General, 24	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	6750	V. Comunicación	2 195 EUR (2,649 USD)
Difusión	5400	Tamaño	241,55 cm² (40,0%)
Audiencia	27 000	V.Publicitario	1211 EUR (1462 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Extremadura desde el Foro

¿Para qué sirve una subida de impuestos?

El sistema impositivo ha permitido un alto grado de bienestar y un aumento de las oportunidades

ALBERTO
Hernández Lopo *

Vaya pregunta. ¿No? Para costear un servicio público, para complementar unas cuentas públicas en situación complicada o para equilibrar la distribución de riqueza en la sociedad. Incluso los tres objetivos al unísono. En todo caso, acordaremos que la existencia misma de los impuestos es inherente al concepto de bienestar social. Ya cantaba Marvin Gaye que en la vida sólo existían tres cosas seguras: los problemas, la muerte...y los impuestos.

En un capítulo de "Los Simpsons" (a estas alturas, epítome y final del canon popular) le preguntan al abuelo Simpson, Abe, sino le extrañaba estar recibiendo cheques sin ninguna justificación ni haber nada para ello. Su respuesta, simple: asumía que los demócratas habían vuelto al poder.

Será carne de cliché, pero lo cierto es que el votante asocia (con un alto grado de verosimilitud) el aumento de impuestos a la izquierda y su recorte, a la derecha. Tan traicionera como es una generalización, algo de verdad lleva la leyenda. Luego volveremos sobre esto, sobre la finalidad última detrás de esta diabólica tendencia.

Lo lógico sería pensar que es porque unos (la izquierda) confían en que lo público cumple una función estratégica en lo social y que por ello es mejor una distribución de los recursos desde las instituciones. Y la contraparte no lo comparte. Sólo que, propaganda aparte, esto es del todo incierto: el peso del gasto público en los presupuestos generales se ha mantenido más de una década en tendencia alcista (y ahí sigue), sin importar para nada quién había elaborado esas cuentas y quién las ejecuta. Que, por si lo habían olvidado, se ha dado pocas veces en este lustro inestable en nuestra política.

Porque hay algo que nadie discute (aunque a usted le hagan pensar que sí): el sistema impositivo ha permitido un alto grado de bienestar y un aumento de las oportunidades para muchosen el país, sin importar el origen económico.Esa está lejos de ser la cuestión.

Hay dos variables que debemos tener en cuenta. La primera, es que la proliferación de hechos (que no bases) impositivas se debe a la necesidad de sustentar las cuentas públicas. Nada que objetar si supiéramos con seguridad que el destino son los elementos esenciales de la cohesión social: sanidad, educación, dependencia, asistencial. Pocos discutirán que se dedique su dinero, prestado y ganado a pulso, a cubrir estas necesidades. A las que el estado hace perfectamente en atender, incluso desde un punto de vista financiero.

El problema es que hay que ser muy ciegos para no ver (¿he dicho "comprobar") que gran parte de la recaudación estatal (nuestros impuestos son los ingresos con los que cuenta el estado) se han reservado a infraestructuras que sabemos ineficientes, al mantenimiento de estratos políticos de escasa o nula utilidad. Por no hablar de que alardee el gobierno de que, en plena crisis pandémica, haya crecido el empleo público mientras se destruye el privado. Como si nunca hubiera existido un inútil "Plan E". Como si la financiación para la reconstrucción de Europa fuera una ayuda no condicionada y que, además, tenemos derecho a exigir porque, mire oiga, que es que estamos sufriendo mucho. El sistema se hace progresivamente voraz: su tamaño crece y necesita más y más para mantenerse.

Si la solidaridad bien entendida empieza por uno mismo, extraña la escasa predisposición de la clase política a hacer sacrificios

El segundo es que la izquierda ha comprendido que esta puede ser su bandera. Sabedores de que las políticas de identidad funcionan cuando no hay un problema superior (la pandemia definitivamente lo es), han decidido convertir la cuestión impositiva en un falso dilema de "clases". Aumentamos impuestos por solidaridad. Lo hacemos para gravar a los ricos, no a usted.

Ocurre que las subidas de impuestos, anunciadas y por anunciar, impactan directamente en la verdadera clase trabajadora: esa clase media -por cuenta propia o ajena- que depende de unos ingresos mensuales. La misma que consume bebidas carbonatadas o que debe desplazarse por esas autovías que, ahora, debe pagar. ¿Cree que quien las recorra con un Bentley o un Ferrari le importa mucho pagar 12 euros más o menos? ¿O qué la modificación del IVA de los productos básicos se va a reflejar en su cuenta como si a usted le hacen pagar más por el pan o los libros que sus hijos llevan al colegio?

Si la solidaridad bien entendida empieza por uno mismo, extraña la escasa predisposición de la clase política a hacer sacrificios. Es mucho mejor decirle que, si gravan las sucesiones, es por "los ricos". Pero es que no sabemos quiénes piensan que son, claro. ≡

* Abogado. Experto en finanzas

«-- Volver al índice

Diario de Burgos

Publicación	Diario de Burgos General, 5	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	10 796	V. Comunicación	1 733 EUR (2,092 USD)
Difusión	9082	Tamaño	197,01 cm² (31,6%)
Audiencia	74 000	V.Publicitario	1075 EUR (1297 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Los lectores pueden publicar sus opiniones en Diario de Burgos trayendo en mano o enviando por correo postal (Avda. de Castilla y León, 62-64, 09007, Burgos) **un disco con el texto en documento Word**, acompañado de la dirección, teléfono y fotocopia del DNI del remitente. También se reciben cartas por **correo electrónico (*lectores@diariodeburgos.es*)**. Los textos no excederán las 15 líneas y el periódico se reserva el derecho de insertarlos, así como de resumirlos, sobre todo si exceden dicha extensión. Diario de Burgos no se hace responsable del contenido de las cartas de los lectores. Salvo excepciones que valorará la Dirección, todas se publicarán con la identidad del autor. Las fotografías de **La Imagen de los Lectores** deben enviarse también a ***lectores@diariodeburgos.es***

Madurar

Os pido unos minutos de reflexión, pongámonos en la cabeza de todas aquellas familias que han perdido durante estos catorce meses a un ser querido, porque son estos los que realmente han perdido un padre, una madre, y hasta en los peores de los casos y sin ser ley de vida ha podido ser un hijo, un familiar cercano, un amigo… y así hasta contar 100.000. ¿Qué sociedad estamos educando? ¿ Una sociedad inmadura, que no se cree lo que estamos viviendo porque no nos muestran la realidad, porque no se habla con claridad? Señores políticos, el éxito de un país comienza por la educación, y para educar se debe predicar con el ejemplo y no es que sean el mayor de los ejemplos.

Después de esos 'nuestros representantes', por supuesto estamos los padres. Debemos apostar por una responsabilidad individual de nuestros hijos, pero que complicado ¿verdad?; pensamos que nos los educan en el colegio, en la calle, pero no, el trabajo lo tenemos que hacer en casa, muchos noes, imposición de límites, exigencia de unas obligaciones, cómo no, actuando como modelos, por favor … mostrémosles sin tabúes la realidad de la vida y la muerte en esta época que estamos lidiando; todo se traduce en tiempo invertido, profesionales dándolo todo hasta la saciedad y ¡pum!, se abre la puerta de los toriles y sin conciencia alguna el resultado les da igual. Mi pensamiento está también en la cabeza y corazón de esos padres que sí invirtieron tiempo en la formación de sus hijos y que el domingo al mediodía vieron las imágenes de sus semejantes colaborando al aumento de contagios; qué impotencia cuando la ignorancia y la carencia de empatía de una parte de ti contribuyen a la falta de respeto de esas 100.000 víctimas, de momento,… porque la dura realidad nos muestra que mañana puede ser algún ser querido, de cualquiera de todos aquellos jóvenes y no tan jóvenes que celebraban el fin del estado de alarma. ¿Será entonces cuando maduren?, quizá sea tarde.

Rebeca Camarero / *Burgos*

Impuestos

Este gobierno de socialistas y Podemos no sabe llamar a las cosas por su nombre y ahora, con eufemismos como recuperación, transformación y resiliencia nos esperan las mayores subidas de impuestos de toda la historia de España. Tras su derrota electoral, al Gobierno no le quedó más remedio que presentar oficialmente el documento remitido a Bruselas para que se liberen los fondos europeos. Hay impuestos para todos los gustos y todos los bolsillos. Subirán siete. Supondrá el fin de los beneficios fiscales que trae la tributación conjunta del IRPF. Se implantarán impuestos como el de los billetes de avión, el de los plásticos y residuos, el que grava los gases fluorados y una nueva tasa por circular por las autovías. Se incrementarán los de circulación y matriculación de vehículos, y uno especial al gasóleo. También se recentralizará el de patrimonio y sucesiones, transferidos a las comunidades autónomas.

Todos recaerán mayormente en clases medias y bajas, quienes costearán una expansión de gasto político sin precedentes y con la economía en la UCI. Pero los políticos no se bajarán su sueldo.

Miguel Perdigón / *Burgos*

Instrucciones

Con motivo de la pandemia que nos aqueja, son tantas las órdenes y directrices que nos vienen dando, que sería necesario que se editara un libro de instrucciones. Estado de alarma, Toque de queda, Confinamiento perimetral, Movilidad nocturna, y ya no hablemos de las vacunas, que dependerá de la edad que tengas, para elegir la que conviene, que por cierto cada día van saliendo nuevas, y uno se pregunta ¿con cual acertaré?

Curioso también las restricciones de aforo que, según los horarios, pueden ser de riesgo. Confiemos que una vez que ha decaído el estado de alarma, que se ha eliminado el confinamiento perimetral y que se ha ampliado la movilidad nocturna, y así como hay espectáculos deportivos al aire libre, que admiten espectadores, es de esperar que con el fútbol también se haga (en todas las categorías). No olvidemos dar mayor apertura al sector de hostelería, que las está pasando 'canutas', teniendo en cuenta dónde está la limitación de los derechos fundamentales.

A. Villaverde / *Burgos*

Aclaración

En la información de ayer sobre la supresión de un grado y un máster en la UBU, esta aclara que el grado de Ingeniería de Caminos se sustituyó hace 7 años por el de Ingeniería Civil. Respecto al máster de Patrimonio y Comunicación, se trata del plan antiguo, que se modificó en 2019 para reducir su número de créditos a 60, impartiéndose desde entonces con normalidad y el mismo nombre.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

elEconomista.es

Medio	El Economista	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 264 837	V. Comunicación	15 824 EUR (19,098 USD)
Pág. vistas	1 603 898	V. Publicitario	6559 EUR (7916 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=416787905

Los autónomos tildan de "torpe" el alza de impuestos y rechazan la reforma del Reta

original

El presidente de ATA, Lorenzo Amor. Fuente: EE.

El anuncio del Gobierno con las nuevas cuotas para los trabajadores autónomos una vez que se sustancie la reforma del Reta no ha dejado indiferente a las asociaciones representantes del colectivo, que denuncian la unilateralidad del Ejecutivo en la propuesta de cuotas para los 13 tramos de ingresos que se prevé establecer para la cotización de estos empleados. Una medida, que elevará las cuotas a cerca de un millón de trabajadores una vez se termine de desplegar la reforma -en un plazo de nueve años- y a la que suma el reciente anuncio del Ejecutivo de **aumento de impuestos** a partir de 2022. "Subir impuestos es el recurso de los torpes", asegura el presidente de ATA, Lorenzo Amor, sobre los recientes anuncios de Hacienda y Seguridad Social que afectan al colectivo de trabajadores por cuenta propia.

"Es absolutamente inasumible para autónomos con rendimientos netos de 49.300 euros pagar 15.000 euros en cotizaciones, **10.000 euros más al año** que en la actualidad. También es inasumible que un autónomo con 3.000 euros de rendimiento neto pague 1.080 euros de cotización. Eso es trabajar y producir para la Seguridad Social", apunta el presidente de ATA, Lorenzo Amor. Asegurando "nuestro no rotundo a la propuesta de cotización sobre ingresos reales" ya que "así es imposible acordar nada con el Gobierno". "No más sablazos a los autónomos", sentencia Amor sobre la medida asegurando que la reforma debe llegar a término para que los trabajadores tengan una cotización justa y que no implique un impacto negativo en la actividad económica de los autónomos tras el golpe asestado por la crisis actual.

Por su parte, el presidente de UPTA, Eduardo Abad, criticaba tras conocer la medida que "un tema tan importante para más de tres millones de personas" no se haya tratado antes en las mesas de negociación abiertas. Y cree que es **"una barbaridad"** que una persona que gane 3.000 euros netos al año tenga que pagar 200 euros al mes de cotización durante el primer año. "No vamos a permitir que una persona que está entre 3.000 y 6.000 euros tenga que pagar 2.580 euros al año en cuotas a la Seguridad Social. Es una barbaridad", apunta.

También considera que "de ninguna de las maneras" puede hacerse una progresión de aplicación en un **periodo de nueve años**, porque "es excesivamente largo y no es lo tratado ni acordado con las organizaciones". "Supongo que nos acabarán consultando", sentencia el representante del colectivo.

El Pleno rechaza bajar impuestos

«-- Volver al índice

Además, el PP no logró este jueves que el Pleno del Congreso rechace la extensión de un sistema de **peajes** en todas las carreteras y la eliminación del sistema de **declaración conjunta** a la hora de tributar el IRPF. Así, la Cámara Baja rechazó la moción consecuencia de interpelación dirigida a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que los populares habían enmendado para incluir la censura de esa posible generalización de los peajes.

Concretamente, el PP quería que el Congreso instara al Gobierno a renunciar expresamente a la supresión de la deducción por tributación conjunta en el IRPF y renunciar al pago por uso de las carreteras estatales en los términos que plantea el Plan de Recuperación enviado a la Comisión Europea. Asimismo, el PP llamaba a "respetar y garantizar la autonomía de las comunidades autónomas" para que "puedan establecer libremente su política fiscal y tributaria" y también "resolver con la mayor urgencia posible las insuficiencias del actual sistema" de financiación autonómica.

Inicialmente el PP había planteado en su moción contemplar en la futura reforma fiscal la supresión de los impuestos sobre **Patrimonio y Sucesiones y Donaciones** y retrasar la entrada en vigor de los nuevos impuestos sobre transacciones financieras y servicios digitales -las conocidas como tasas Tobin y Google-.

«-- Volver al índice

LA VANGUARDIA

Medio	La Vanguardia	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 816 000	V. Comunicación	16 971 EUR (20,483 USD)
Pág. vistas	6 174 400	V. Publicitario	7501 EUR (9053 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=416447737

ASCER plantea a Diputación y ayuntamientos una rebaja de los coeficientes fiscales para la industria

original

CASTELLÓ, 13 (EUROPA PRESS)-

La Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos (ASCER) ha iniciado una ronda de encuentros con la Diputación provincial y los distintos ayuntamientos con mayor presencia cerámica con el objetivo de buscar espacios comunes de colaboración que conduzcan a una mejora de la industria y de la actividad de cada municipio. La patronal ha planteado una rebaja de los coeficientes fiscales para la industria.

Fruto de estos acercamientos se han constituido diferentes mesas de trabajo donde se están explorando distintas soluciones, según ha informado ASCER en un comunicado.

En lo que se refiere a la fiscalidad, en el caso de la Diputación provincial, ASCER ha propuesto que se rebaje el coeficiente provincial que se aplica al IAE, ya que sonsidera que hay margen suficiente.

Según ha explicado, en la actualidad el recargo provincial en Castellón es de un 31,50 por ciento, siendo el más alto de la Comunitat Valenciana. "En Valencia el porcentaje que se aplica es del 29%, en Alicante del 10% y la media nacional es del 28%", ha añadido.

El objetivo de esta reducción -según ha subrayado la patronal del sector cerámico- es que el tejido empresarial pueda ver reducida la presión fiscal y tributaria "en un momento tan crítico para la economía". "La suspensión de las reglas recogidas en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera habilitan plenamente a la Diputación para ello", ha dicho.

Asimismo, se está explorando reducir la carga fiscal de las empresas mediante, entre otras medidas, la aplicación de bonificaciones en las ordenanzas fiscales con el fin de favorecer la actividad económica en los municipios y provincias con el ánimo de que la recuperación económica se consolide "lo antes posible".

Desde el clúster se plantea una rebaja de las cargas fiscales, la eliminación de la duplicidad de estas y la equiparación con otros países con los que se compite en la UE "para evitar distorsiones de la competencia". Del mismo modo, se pone de manifiesto la necesidad de que todas las administraciones hagan un esfuerzo para reducir las cargas y que se establezca una coordinación entre impuestos estatales, autonómicos y locales. ELIMINACIÓN DEL IAE

En este sentido, y más allá de la reducción del coeficiente, el sector cerámico también cree necesario que se elimine el IAE "al haberse quedado obsoleto en el marco de una fiscalidad moderna y gravar de forma no ajustada la realidad empresarial que ya viene gravada por otros impuestos, entre ellos el impuesto de sociedades".

"La situación actual requiere reducir el gasto no productivo con una política fiscal expansiva de reducción de tributos que permitan no solo a las empresas, sino también a autónomos y consumidores disponer de mayor capacidad de gasto para impulsar la economía", ha apuntado ASCER.

Un estudio realizado por la consultora Altair en el que se analiza el peso relativo del gasto del impuesto de sociedades sobre el Beneficio Antes de Impuestos de las empresas del sector pone de relieve que la media de los últimos tres años se sitúa en el 24%, en línea con la media española y cuatro puntos por encima de la media de la UE según datos de la OCDE.

Aunque la media sectorial en el azulejo está entorno al 24%, en algunas empresas, el peso específico del impuesto de sociedades llegó a suponer entre el 30% y el 40% del beneficio, ha indicado ASCER.

Igualmente, se está trabajando en otras áreas como la promoción del uso de la cerámica en

«-- Volver al índice

los espacios públicos, la formación y el fomento del empleo en la industria, la mejora o el desarrollo de las áreas y polígonos industriales, entre otras.

VAN
LA VANGUARDIA

Medio	20 Minutos	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	455 390	V. Comunicación	9 375 EUR (11,315 USD)
Pág. vistas	1 483 077	V. Publicitario	4438 EUR (5356 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.20minutos.es/noticia/4695248/0/declaracion-renta-2020-2021casarse-pareja-de-hecho/

¿Casarse o pareja de hecho? Ventajas del matrimonio a la hora de hacer la declaración de la renta

original

Las deducciones el IRPF.
LA INFORMACIÓN

Cuando toca rendir cuentas con **Hacienda**, ser matrimonio o pareja de hecho no es lo mismo a efectos de tributos como el **IRPF**. Esto se hizo patente hace apenas unos días con la rectificación del Gobierno, que en un primer momento valoró incluir en las reformas tributarias del Plan de Recuperación a enviar a Bruselas la supresión de la rebaja fiscal de este impuesto, de la que se benefician quienes pueden declarar la **Renta** de manera conjunta: los matrimonios.

Los contribuyentes que están casados disponen de una reducción de la **base imponible del IRPF de 3.400 euros** (aunque por ser un impuesto progresivo, esta opción se recomienda solo en casos en los que un cónyuge no percibe un sueldo o éste es muy bajo frente al del otro cónyuge). Los cambios sociales han propiciado que la legislación fiscal tienda a converger en ambos tipos de relación. Sin embargo, las fuentes jurídicas consultadas por **Finect** destacan que a día de hoy todavía existen ventajas económicas y laborales vinculadas solo a los matrimonios.

No obstante, hay supuestos **"específicos, muy concretos"**, en los que las parejas de hecho tienen alguna ventaja más que en la tributación conjunta, explica Rafael García Millán, socio del despacho de abogados **Cremades y Calvo-Sotelo**. "Con la declaración conjunta, en un matrimonio hay responsabilidad solidaria de todos los miembros de la unidad familiar frente a Hacienda en el pago de toda la deuda tributaria". Esto significa que en las parejas no casadas el otro miembro "nunca va a responder por dichas deudas, y esto puede ser de mucha utilidad en determinados casos".

María García Aguado, abogada asociada de **Thomas de Carranza**, ilustra las disparidades con una analogía: "En materia fiscal, la pareja de hecho es asimilable a la situación de una pareja separada legalmente". Por ello, en la deducción del IRPF, donde más diferencia existe entre ambos tipos de uniones, salen perdiendo las parejas de hecho con hijos. Solo uno de los cónyuges se podrá acoger a la tributación conjunta de la unidad familiar y deducirse un importe de 2.150 euros en este impuesto, una cantidad sustancialmente más baja que la que descuentan los matrimonios.

¿Sabes cuánto tendrás de pensión cuando te jubiles?

«-- Volver al índice

Las diferencias fiscales entre regímenes se atenúan en el ámbito regional, explica García Aguado. “La mayor parte de las comunidades autónomas permiten la equiparación de las parejas de hecho inscritas en el registro al matrimonio, a efectos de optar a beneficios fiscales en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones”. Las herencias son otro **punto divergente en algunos territorios**. A nivel estatal el Código Civil solo regula los derechos sucesorios del cónyuge sobreviviente, no de las parejas de hecho”, explica Cristina Simón. La también socia de Thomas de Carranza arguye que hay excepciones, como País Vasco o Baleares, donde se equiparan la pareja de hecho al cónyuge viudo, mientras que Madrid no tiene regulación alguna.

Trabajo y prestaciones sociales

La ley también contempla una distinción en el mundo del trabajo. “En líneas generales, la equiparación de derechos es idéntica, especialmente en el ámbito público, pero en la empresa privada no todos los convenios laborales reconocen los mismos derechos a parejas de hecho”, señala a Finect **García Millán**. Las parejas de hecho, salvo que así lo dicte el convenio, no gozan de importantes ventajas. “El permiso retribuido de 15 días para aquel que va a casarse, o el permiso de dos días por fallecimiento, accidente o enfermedad grave, hospitalización o una intervención sin hospitalización que precise reposo domiciliario del cónyuge” son algunas de las garantías que según García Aguado las parejas de hecho no tienen aseguradas.

El acceso a ayudas sociales también varía con el tipo de pareja, con mayores prestaciones para los casados. El despacho de Cremades y Calvo-Sotelo considera “lógico que los tenga, ya que por el concepto de pareja de hecho pueden darse más casos de fraude que en el ámbito matrimonial, en el que son muy escasos”. La obtención de derechos económicos o permisos de residencia son algunos de los casos más comunes en los que se han detectado falsas uniones. Desde Thomas de Carranza indican que la mayor diferencia está en el acceso a la pensión de viudedad. **“Los viudos casados no requieren requisitos ni ingresos mínimos que sí se exigen a parejas de hecho, además de acreditar convivencia estable y seguida en los cinco últimos años antes de la muerte”**, advierte García.

«-- Volver al índice

Bolsamanía

Medio	Bolsamania	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	77 514	V. Comunicación	3 817 EUR (4,607 USD)
Pág. vistas	221 861	V. Publicitario	1996 EUR (2409 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=416653082

Economía.- El PP no logra que el Congreso rechace la extensión de peajes ni eliminar la declaración conjunta del IRPF

Virginia Mora • original

La portavoz del PP en el Congreso, Cuca Gamarra, interviene en una sesión de control en el Congreso

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

El PP no ha logrado este jueves que el Pleno del Congreso rechace la extensión de un sistema de peajes en todas las carreteras y la eliminación del sistema de declaración conjunta a la hora de tributar el IRPF.

Así, la Cámara Baja ha rechazado la moción consecuencia de interpelación dirigida a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que los 'populares' habían enmendado para incluir la censura de esa posible generalización de los peajes.

La moción ha sido rechazada con los votos del PSOE, Unidas Podemos, Esquerra Republicana, el PNV, EH-Bildu, Junts, el PDeCAT, Más País-Equo, Compromís, Nueva Canarias, y la CUP. Han votado a favor el PP, Vox, Ciudadanos, UPN, Coalición Canaria, el BNG, el PRC y Foro Asturias, mientras que Teruel Existe se ha abstenido.

Concretamente, el PP quería que el Congreso instara al Gobierno a renunciar expresamente a la supresión de la deducción por tributación conjunta en el IRPF y renunciar al pago por uso de las carreteras estatales en los términos que plantea el Plan de Recuperación enviado a la Comisión Europea.

TAMBIÉN INCLUÍA AUTONOMÍA FISCAL

Asimismo, el PP llamaba a "respetar y garantizar la autonomía de las comunidades autónomas" para que "puedan establecer libremente su política fiscal y tributaria" y también "resolver con la mayor urgencia posible las insuficiencias del actual sistema" de financiación autonómica.

Inicialmente el PP había planteado en su moción contemplar en la futura reforma fiscal la supresión de los impuestos sobre Patrimonio y Sucesiones y Donaciones y retrasar la entrada en vigor de los nuevos impuestos sobre transacciones financieras y servicios digitales --las conocidas como tasas Tobin y Google--.

«-- Volver al índice

eldiario.es Periodismo a pesar de todo

Medio	elDiario.es	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	928 000	V. Comunicación	10 003 EUR (12,072 USD)
Pág. vistas	3 155 200	V. Publicitario	5841 EUR (7049 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.eldiario.es/economia/banco-espana-avala-reforma-fiscal-gobierno-pide-impuestos-verdes_1_7926703.html

El Banco de España avala la reforma fiscal del Gobierno y pide más impuestos verdes El organismo que dirige Pablo Hernández de Cos retoma la propuesta de destinar ayudas europeas a implantar la mochila austriaca pese a que la idea no se ha incluido en el plan de recuperación El Banco de España advierte de que el 42% de los municipios de España está en riesgo por despoblación

original

El Banco de España ha publicado este jueves su informe anual que incluye una serie de reformas que considera necesarias para relanzar la economía española tras la pandemia. El texto muestra una clara sintonía con el Gobierno en lo que se refiere a la reforma fiscal que pretende el Ministerio de Hacienda. El documento analiza las necesidades presupuestarias con las que estabilizar las cuentas nacionales y coincide con las líneas que ha traslado el gabinete que dirige María Jesús Montero: mejora de la fiscalidad verde, revisión de ciertos beneficios fiscales y un impulso de la recaudación para acercarse a la Unión Europea.

El gobernador del Banco de España pide dedicar parte de los fondos europeos para introducir la mochila austriaca

Saber más

El informe que ha presentado este jueves el organismo que preside Pablo Hernández de Cos consta de cuatro apartado centrados en el impacto de la pandemia, los retos de la economía, los efectos en los sectores productivos y, por último, un análisis de la situación de la España Vaciada. En el segundo de los apartados es donde se encuadra el análisis que realiza el Banco de España sobre las necesidades fiscales del país. "Es necesaria una revisión integral de todos los capítulos de gastos e ingresos públicos y un análisis riguroso de las implicaciones que cualquier actuación fiscal presenta en términos de eficiencia económica y equidad", señala el informe.

El Banco de España defiende que el "necesario tono expansivo" de la política económica para aplacar tendrá que dejar paso a una "consolidación fiscal" que recupere los niveles de deuda y déficit previos a la crisis. En este sentido, aboga por hacer una revisión completa de todas las partidas de los presupuestos, que debe ir acompañado de la publicación de una serie de reformas. Respecto a la fiscal, el Banco de España hace suyo uno de los argumentos que plantea el Gobierno respecto a la eventual subida de determinadas figuras impositivas: acercarse a la presión fiscal de la Unión Europea.

El organismo llama a hacer un análisis de las causas que han llevado a España a situarse en este desfase respecto a la recaudación fiscal de los países del entorno. En este sentido señala las diferencias que existen respecto a los ingresos por los impuestos indirectos, especialmente el IVA, o el Impuesto sobre Sociedades, dos gravámenes donde España se encuentra a la cola del continente. A eso añade la necesidad de "analizar la importancia del fraude fiscal en estas diferencias, y estudiar sus causas y las medidas para paliar sus efectos negativos sobre la recaudación y la necesaria equidad impositiva".

El Gobierno ha situado Sociedades entre los impuestos que prevé elevar, especialmente a las grandes corporaciones, en el marco de la reforma fiscal, y también ha incluido medidas contra el fraude fiscal, especialmente la ley que se está tramitando en el Congreso, en el Plan de Transformación y Resiliencia que ha presentado en Bruselas. Otra de las medidas incluidas en ese plan, la revisión de determinados beneficios fiscales, se encuentra también entre las recomendaciones que le hace el Banco de España. El organismo considera "fundamental" acometer este estudio, ya que "existe un amplio margen de mejora". "Estos beneficios no solo suponen una merma muy significativa de los ingresos públicos —en el promedio del período

«-- Volver al índice

2016-2019 representaron un gasto fiscal anual cercano al 5% del PIB—, sino que, en algunos casos, ni siquiera están cumpliendo adecuadamente con los objetivos para los que fueron diseñados", apunta el Banco de España.

Tanto el Gobierno como el organismo supervisor también coinciden en señalar los impuestos verdes como una de las reformas pendientes en cuanto a la recaudación. "La política fiscal es una herramienta clave en la lucha contra el cambio climático y en el impulso de un modelo de crecimiento más sostenible", señala el Banco de España en el informe. El documento recuerda que la capacidad recaudatoria en España al respecto de este tipo de impuestos es "menor de la que se observa en otras economías de nuestro entorno" y argumenta que "debe desempeñar un papel preeminente". La considera una herramienta útil "tanto para disuadir las actividades menos sostenibles medioambientalmente como para incentivar las iniciativas verdes y compensar —con sus ingresos— los costes que la transición ecológica puede suponer en el corto plazo para algunos colectivos vulnerables".

La fiscalidad es solo una de las áreas en las que el Banco de España ha planteado reformas para la economía española. Entre otras cuestiones, apuesta por implementar medidas para ampliar la oferta de alquiler, especialmente en lo referido a ampliar el parque público y adoptar determinados estímulos fiscales para los propietarios. Otras áreas son la mejora de la inversión en I+D+i, las políticas activas de empleo o un cambio en el modelo educativo español en todos sus niveles.

Pero hay un tema en el que el Banco de España pone más atención sobre el resto, dedicando un amplio apartado específico, y en el que difiere con los planes del Gobierno. Se trata de la mochila austriaca. No es la primera vez que el organismo se muestra favorable de implementar este sistema que reduce el coste de despido de los trabajadores, a cambio de crear una cuenta a su nombre en la que se generan unos determinados ingresos anuales y que le acompaña si cambia de empresa. El Banco de España retoma de nuevo la propuesta de dedicar parte de los fondos europeos a financiar los costes de la implementación de este sistema.

El director general de Economía y Estadística del organismo, Óscar Arce, defiende que va a hacer "más justo" el grado de protección de los despidos y que "facilitaría la movilidad laboral". La propuesta que defiende el Banco de España, pese a plantear que se utilicen fondos europeos, no aparece en ninguno de los apartados que ni el Ministerio de Trabajo ni el de Seguridad Social han remitido en el plan de recuperación enviado por el Gobierno a Bruselas. La propia Yolanda Díaz se ha mostrado reiteradamente contraria a esta medida y únicamente la responsable de Economía, Nadia Calviño, ha planteado en el pasado la disposición a analizarlo.

El Banco de España detalla en su informe anual una estimación del coste que tendría su implementación, que rondaría los 9.000 millones de euros para las empresas, al tener que asumir los derechos adquiridos en el pasado y la inyección de dinero en las 'mochilas' de los trabajadores. En este punto defiende que el Estado participe en este coste y se sirva para ello de los fondos europeos. Con esta medida, el Banco de España defiende que se lograría reducir la dualidad del mercado laboral en España, penalizando la temporalidad. En último término, defiende el organismo, se podría reducir en un 50% el coste del despido en España. El propio Arce reconoció que esta medida beneficia más a aquellos que cambian voluntariamente de empresa, al arrastrar esa mochila, que a los despedidos.

Reforma de las pensiones

El organismo retoma también en el listado de las reformas necesarias en España las referidas a las pensiones. "Resulta necesario afrontar el reto que el envejecimiento poblacional supone para el sistema público de pensiones", apunta el Banco de España. El informe rechaza la propuesta de la Airef y el Pacto de Toledo de trasladar algunos gastos de la Seguridad Social al Estado, ya que aunque reduciría el déficit del sistema de pensiones, aumentaría el de las cuentas públicas. Así propone reforzar el vínculo entre las contribuciones realizadas y las prestaciones recibidas —asegurando un nivel de suficiencia para aquellos hogares más vulnerables—, aumentar la transparencia y la predictibilidad del sistema, y tener en cuenta

consideraciones de equidad intergeneracional. Por ello, pide un "debate riguroso sobre el nivel de prestaciones deseado y los recursos necesarios para su financiación".

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ha defendido al presentar el informe anual que España ya arrastraba desde antes de la pandemia "la necesidad de elevar su potencial de crecimiento, de corregir ciertas disfuncionalidades existentes en varios mercados de bienes y factores (siendo especialmente relevantes las relativas al mercado laboral), de reforzar la sostenibilidad de las cuentas públicas, y de abordar los importantes retos relacionados con el envejecimiento de la población, la desigualdad y el cambio climático".

En este sentido, el gobernador ha defendido la importancia de los fondos Next Generation como "una oportunidad única" para impulsar la transformación de la economía, especialmente en los ámbitos digital y medioambiental. "La selección de los proyectos debería descansar sobre un esquema apropiado de procedimientos públicos de contratación y sobre un diseño adecuado de las metodologías para la evaluación de las distintas iniciativas", ha defendido Hernández de Cos. El responsable del supervisor ha señalado que estos fondos pueden favorecer la implantación de algunas de las reformas estructurales que necesita la economía española, pudiendo mitigar los costes de su aplicación.

DIARIO SIGLO XXI
Periódico independiente, plural y abierto

Medio	Diario Siglo XXI	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	7231	V. Comunicación	834 EUR (1,006 USD)
Pág. vistas	23 755	V. Publicitario	517 EUR (623 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/2882580/gobierno-ciega-impuestos

El Gobierno se ciega con los impuestos

Jesús Salamanca • original

Siguen saliendo mentiras sobre la promesa de no subir impuestos. Una falsedad que, si llega a salir adelante, será un latrocinio más del Gobierno. No hace mucho publicábamos un artículo sobre el “latrocinio del falaz Sanchismo” con motivo de la propuesta que el Gobierno español había remitido a Europa para poder cobrar las ayudas. Esas ayudas le pierden y es capaz de rasgar los cielos con tal de recibirlas cuanto antes, pero Bruselas reflexiona sobre eso de dar dinero a España porque no confía en el actual gobierno, y menos sabiendo que huele a comunismo cavernario en la mesa del Consejo de Ministros.

No ha gustado nada que, entre los proyectos enviados a Bruselas casi en la fecha límite, se haya incluido el informe en el que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) plantea “acelerar la paulatina desaparición de la reducción por tributación conjunta en el IRPF mediante el establecimiento de un régimen transitorio”. Lo han mantenido oculto para evitar reacciones adversas, hasta que los medios lo han sacado a la luz y, una vez más, el Gobierno ha perdido los papeles. Ahora sabemos que “Hacienda aplaza la decisión sobre la tributación conjunta en el IRPF”.

La gravedad del asunto no es ese intento traicionero y silencioso, ocultado a toda costa en vísperas de las elecciones madrileñas; incluso se llegó a decir que el Gobierno no subiría los impuestos a la clase media ni a la clase trabajadora. Pero a quien no se los van a subir va a ser a las clases pudientes, ni a las grandes fortunas, porque esas siempre van por delante del desnutrido socialismo y del desnortado comunismo.

Pasado el 4M nos enteramos de que no quedará tributo, impuesto o tasa sin subir. Van a arrasar con todo. Ha sido tan manirroto y absurdo el gasto, desde que tocaron poder, que todo es poco. Antes de robar a la ciudadanía y atracar a la clase media deberían empezar por ellos mismos. Lo menos que se puede hacer es reducir el Gobierno. Todos sabemos que algunos ministerios pueden suprimirse y gestionarse desde las direcciones generales integradas en los diversos ministerios. Y voy más lejos: el ministerio de Irene Montero puede gestionarse desde dos áreas de servicios o desde una subdirección general. ¿Ven el despilfarro? Haciéndolo así sobrarían ministerios, direcciones generales, subdirecciones, servicios, áreas, secciones, negociados, …

Perfectamente se podría ahorrar el Gobierno de Sánchez alrededor de 7.000M de euros anuales. Téngase en cuenta que, según la medida de suprimir la tributación conjunta del IRPF, los expertos coinciden en que el Gobierno se ahorraría algo más de 1.000 millones de euros al año y 2.296 millones según la Autoridad Fiscal (Airef). Nuestra solución es más viable y ahorradora, aunque muchos asesores de mamandurria, liberados sindicales y personal de los partidos políticos se vería en la calle y sin trabajo. ¿Acaso importa algo eso a la ciudadanía que se ve pisoteada, sacrificada, represaliada y ahogada tanto fiscal como económicamente?

Es un hecho que al Gobierno le faltan arrestos y planificación para subir impuestos a los ricos, eliminar gastos de inútiles chiringuitos para enchufados, parásitos, absurdos asesores, inservibles sindicatos, invasores y demás, y todo ello pagado a costa de las rentas de la clase trabajadora. Demuestra el Gobierno Sánchez-Podemos que es ampliamente impresentable. Europa no es ajena a ello. Es un hecho que las políticas de izquierdas se acaban cuando se termina el dinero de los demás. La voracidad de la izquierda me recuerda a la glotonería e insaciabilidad de los nacionalismos periféricos.

Aún no sé qué es eso de subir "impuestos a los ricos". Supongo que se trata de mantener la incomodidad de los ricos, a la vez que se sangra a la clase menos pudiente; es decir, la clase media y trabajadora. Viendo cómo va la economía, los ricos no vendrán a invertir a España; es decir, ni están ni se los espera. De ahí que el sangrado lo busque el gobierno entre los trabajadores. Ya llegarán las urnas: no se puede mantener tanto parasitismo a la vista.

Ayer me decía un amigo, economista de primera fila, que este Gobierno lleva camino de destrozarlo todo y “es lo más parecido a las cucarachas: si ves una es porque hay 18 por ahí

«-- Volver al índice

escondidas". Repetían que no pensaban subir impuestos. Han pasados las elecciones y no hay ninguno que no suba, incluso se crearán otros nuevos.

Sánchez y Redondo se meten en la trinchera monclovita, pero sueltan a la novata delegada del gobierno madrileño a 'ladrar'. Con el alcalde hizo un espantoso ridículo y los periodistas presentes observaron el odio que brotaba de los ojos de la 'perrita ladradora' y faldera que estrenaba cargo. En este caso, Mercedes González demostró ser una carga, como tantas otras. Acaba de llegar y Ferraz ya pide su dimisión.

SIGLO XXI
Diario digital independiente, plural y abierto
www.diariosigloxxi.com

Impuestos y el plan de recuperacion

el impuesto de transmisiones el impuesto de Patrimonio. Y luego por otro lado estamos con estos anuncios que no sabemos si todavía es un globo sonda o ya son compromisos con Europa porque estamos un poco a ciegas. Qué está haciendo el Gobierno. Algunos de los cuales yo quisiera decir que parece que un quintacolumnista al gobierno dentro porque al hacer un anuncio como este de que van a subir van a poner peajes en todas las carreteras de España para

http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=416469315

«-- Volver al índice

AYUDAS EUROPEAS

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 1	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	21 841 EUR (26,360 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	10,89 cm² (1,8%)
Audiencia	38 000	V.Publicitario	1564 EUR (1888 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

/ Empleo. Propone aplicar la 'mochila austriaca' con fondos europeos —P27

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 27	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	21 841 EUR (26,360 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	360,02 cm² (57,7%)
Audiencia	38 000	V.Publicitario	7001 EUR (8450 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Cos pide consenso político urgente para la reforma laboral y mejorar el crecimiento económico

Cree que el golpe de la crisis en empleo, PIB y cuentas será por "varios años"

Aboga por cambiar las reglas fiscales y por un objetivo de inflación del 2%

J. PORTILLO
MADRID

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, advirtió ayer a la clase política de que "los retos de la economía española son de carácter estructural" y "exigen respuestas estructurales" a impulsar con "urgencia" y a partir de "consensos amplios" para que "puedan tener vocación de permanencia y resulten creíbles".

En el discurso que acompaña la publicación del *Informe anual* del Banco de España, Cos establece que en el contexto actual "la acción de política económica deberá combinar tres objetivos: mantener el apoyo a la economía en el corto plazo, facilitar los ajustes estructurales causados por la pandemia" y poner en marcha reformas estructurales que solucionen problemas históricos que "limitan nuestra capacidad de crecimiento y la mejora del bienestar de los ciudadanos". En este campo, Cos pone el foco en: aprobar una reforma laboral que acabe con las disfuncionalidades entre fijos y temporales, para lo que propone crear la *mochila austriaca*; reforzar la sostenibilidad de las cuentas públicas, mediante una revisión tanto de los ingresos como de los gastos; mejorar el potencial de crecimiento del PIB, apostando por la formación y la mejora de la productividad; encarar los retos del envejecimiento poblacional y su factura sobre las pensiones; y afrontar los desafíos de la creciente desigualdad, donde aboga por extender el ingreso mínimo vital; la escasez de vivienda, promocionando los alquileres; así como abordar el cambio climático y la transformación digital, enumera.

De otro lado, el programa de ayudas europeo debe utilizarse para maximizar el crecimiento económico, apostando por los ámbitos digital y medioambiental; asegurando que los fondos sean utilizados con agilidad y efectividad; y cubriendo con ellos parte de la factura de impulsar las medidas antes citadas, como es el caso de la *mochila austriaca*.

En cuanto a la salida de la crisis, Cos advierte de que "la expectativa de recuperación es real, pero su rapidez y profundidad están sujetas a una elevada incertidumbre". En el caso español, detalla, dependerá del ritmo de vacunación; del grado de recuperación del turismo y de la reactivación del consumo de los hogares a partir de la bolsa de ahorro acumulada en la pandemia. A largo plazo, habrá que calibrar la magnitud del daño sufrido por el tejido productivo, su incidencia en el sector financiero, y la efectividad de los fondos europeos. El gobernador apuesta por mantener una política de estímulos "hasta que la recuperación sea sólida" para evitar "hacer descarrilar la recuperación". Además ve necesario desarrollar el teletrabajo y la digitalización.

La economía sigue frágil, advierte, tras una caída de PIB a doble dígito en 2020 con un impacto desigual por sectores, con mayor daño para hostelería, ocio, comercio y transporte; como por geografías, con peor resultado para territorios insulares y costeros; por colectivos, con un coste mayor en el empleo de jóvenes, temporales y rentas bajas; y empresas, con una factura superior para las pymes. "Los efectos adversos de la pandemia sobre el nivel de PIB, el empleo y las cuentas públicas pueden perdurar varios años", alerta, recordando que la mala situación de partida de las cuentas públicas ha recortado el margen de actuación español. Del lado privado, el riesgo es una ola de quiebras de empresas que se lleve por delante a la banca.

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos. PABLO MONGE

El gobernador insta a fomentar el teletrabajo y la digitalización de la actividad

La pandemia ha dañado más a los servicios, la pyme, las rentas bajas y las zonas costeras

En el ámbito europeo, el gobernador apuesta por seguir reforzando la construcción del proyecto comunitario dando un paso más allá del fondo Next Generation y estableciendo "un mecanismo de estabilización macroeconómica" de "carácter permanente y dotación suficiente, y capacidad impositiva y de endeudamiento".

En este terreno, Cos asume que será necesario debatir una reforma de las reglas fiscales de la UE, que marcan los objetivos de déficit, y alinearlas con las transformaciones económicas pendientes. "Es posible que la mayoría de los países de mayor tamaño del área del euro, aun siguiendo las reglas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, carezcan del colchón fiscal necesario para enfrentarse a una recesión en la próxima década", por lo que pide una actuación coordinada de las autoridades nacionales y europeas, con la sostenibilidad de la deuda como prioridad.

Finalmente, Cos insta al BCE a fijar un objetivo de inflación fijo en el 2%, en lugar de aproximado, y aboga por desarrollar un euro digital.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

el Periódico

Publicación	El Periódico de Cataluña General, 16	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	75 784	V. Comunicación	29 559 EUR (35,676 USD)
Difusión	57 709	Tamaño	496,60 cm² (79,7%)
Audiencia	326 000	V.Publicitario	21 695 EUR (26 185 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Las recomendaciones de la autoridad monetaria

El Banco de España pide más «control y transparencia» en los fondos europeos

La institución reclama una «selección rigurosa» de los proyectos de inversión y lamenta que las reformas comunicadas por el Gobierno a Bruselas tengan una concreción «limitada»

P. ALLENDESALAZAR
Madrid

El Banco de España ha advertido al Gobierno de que el éxito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia depende del «desarrollo de un sistema de gestión y gobernanza» que facilite la «selección rigurosa» de los proyectos de inversión que se financiarán con las ayudas europeas, según incluyó ayer en su informe anual. En particular, le reclama una «guía que defina de forma clara y homogénea los criterios de selección» de dichos proyectos y el «reforzamiento de los mecanismos de control» a posteriori. «No es absolutamente necesario un evaluador independiente, se puede hacer en el marco de la administración pública española, pero requiere reforzar mucho los mecanismos de transparencia y control», advirtió Óscar Arce, director de economía de la institución.

El supervisor desaconseja las prisas excesivas: «Es cierto que un diseño rápido y una ejecución temprana de los proyectos ayudarían a anticipar la recuperación tras la crisis. No obstante, puede ser conveniente dotarse de un cierto margen de tiempo, que permita una definición y una selección lo más precisas y rigurosas posible». Al mismo tiempo, reclama un «aligeramiento» de los procedimientos administrativos, así como garantizar la «igualdad de oportunidades en el acceso a todas las empresas, con independencia del sector, el tamaño y la ubicación».

Ambición incierta

Paralelamente, advierte de que es crucial una «definición adecuada y una implementación decidida» de las reformas del plan. «La Airef ha sido muy clara: el grado de concreción de lo enviado a Bruselas es relativamente limitado. No estamos hablando de medidas perfectamente delimitadas. No podemos tener una visión nítida del grado de ambición e impacto de esas reformas», lamentó Arce. El informe, así, lamenta la ausencia de un «mayor grado de detalle» sobre la reforma de las pensiones y considera «deseable» que las alzas de impuestos del plan no condicionen la revisión del sistema encargada a un comité de expertos.

La institución considera también prioritario mejorar los procedimientos de insolvencia y liquidación de empresas (»Tiene sentido rebajar la prioridad máxima de los acreedores públicos (Hacienda y Seguridad Social) sin eliminarla del todo», defendió Arce); limitar los trámites regulatorios «desproporcionados» e impulsar la Ley de Unidad de Mercado; una reformulación de las políticas activas de empleo; y un rediseño de los incentivos al I+D+i.

Ertes y reformas

El Banco de España destaca que el PIB español cerró el primer trimestre todavía un 9,4% por debajo del nivel precrisis y que no alcanzará su nivel de finales del 2019 hasta el 2023, y eso si no hay sorpresas negativas como nuevas cepas del virus más resistentes a las vacunas. En este sentido, pide en particular una prolongación de los erte más «focalizada» para que se produzca una «necesaria reasignación del empleo hacia las empresas y los sectores más productivos». Es decir, que la medida se centre más en los sectores afectados para que el resto pueda reducir plantillas y los trabajadores se vean obligados a buscar un puesto en otras firmas.

El supervisor, con todo, advierte de que, más allá del impacto «relativamente persistente» que pueda tener la pandemia en la economía, esta se enfrenta a «retos estructurales de una elevada trascendencia» que condicionan las perspectivas de crecimiento a medio y largo plazo. Por ello, ha insistido en reclamar la definición «urgente» de un programa «ambicioso» de reformas estructurales sustentado en «amplios consensos» y la comunicación «temprana» de un plan de consolidación de las cuentas públicas a aplicar cuando se supere la crisis. Asimismo, alerta de que la desigualdad ha vuelto a crecer tras varios años en que descendió gracias al aumento del empleo. ■

David Castro

Una imagen del Banco de España.

Las medidas para el mercado laboral

La 'mochila austriaca' podría tener un coste de más de 8.000 millones

P. A.
Madrid

El Banco de España insistió ayer en su ya tradicional apuesta por la conocida como *mochila austriaca* (un sistema por el que las empresas van aportando por anticipado los costes de despido en un fondo individual para cada trabajador a cambio de una rebaja de las indemnizaciones propiamente dichas). Como ya propuso el año pasado, insta al Gobierno a usar las ayudas europeas para financiar su implementación, algo por lo que también ha apostado el Fondo Monetario Internacional (FMI). La novedad es que por primera vez ha puesto un «ejemplo» de cómo podría configurarse y del coste que supondría para el Estado subvencionar transitoriamente a las compañías su creación.

Así, ha usado como «hipótesis» que las empresas tuvieran que aportar seis días por año trabajado al fondo de cada empleado y que las indemnizaciones por despido se redujeran a la mitad (a 16,5 días por año trabajado para despidos improcedentes, 10 días para los despidos objetivos, y seis días para el término de los contratos temporales). El nuevo sistema no tendría un coste adicional para las empresas a largo plazo, pero a corto sería más gravoso porque durante los primeros años tendrían que abonar simultáneamente las nuevas cotizaciones y las indemnizaciones por despido acumuladas bajo el esquema previo.

Con los datos de 2013 a 2016, ello hubiera implicado un sobrecoste para las compañías de 9.095 millones, a los 37.093 millones. El organismo apunta que si el Estado hubiera financiado durante ese periodo las contribuciones de las empresas decrecientemente (cinco días por año trabajado el primer año, cuatro días el segundo, y así sucesivamente), el coste público hubiera sido de 8.031 millones (8.660 millones incluyendo 2017), si bien ha reconocido que aquellos fueron años de crecimiento y que si se hiciera «en una época con muchos despidos, sería más elevado». ■

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

El Confidencial
El diario de los lectores influyentes

Medio	El Confidencial	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 464 000	V. Comunicación	14 283 EUR (17,238 USD)
Pág. vistas	4 977 600	V. Publicitario	6925 EUR (8358 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elconfidencial.com/empresas/2021-05-14/ayudas-fondos-europeas-empresas-requisitos-bra_3071608

¿Quieres acceder a fondos europeos? Así son los proyectos con más opciones de recibirlos

original

Los **fondos europeos Next Generation EU** se presentan como uno de los vehículos esenciales para que España recupere su senda económica y abandone definitivamente la crisis financiera provocada por el covid. Y las expectativas no son para menos: según un informe de S&P, los 72.700 millones a los que España podrá optar harían que nuestro PIB creciera hasta en un 10,1% en 2026.

Eso sí, esos 72.700 millones no van a llegar de golpe ni de cualquier manera. La financiación se canalizará a través de dos grandes instrumentos de inversión: por una parte, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), que supondrá un máximo de 59.168 millones de euros, y por otra, el React-EU, que puede alcanzar los 12.436 millones. En cualquier caso, en Aenor consideran que "el impacto positivo será realmente notable", asegura **Rafael García Meiro**, CEO de Aenor. "Tanto España como Europa han definido unos ejes muy claros para reactivar nuestra economía, que ha quedado muy mermada por la pandemia, y esta inyección impulsará la recuperación del tejido económico en torno a determinadas verticales, como la sostenibilidad y la digitalización".

Así se vertebrarán las ayudas

Los fondos europeos se estructuran en torno a cuatro ejes bien diferenciados:

1. **Transición ecológica.** El Gobierno pretende reforzar la inversión pública y privada para reorientar el modelo productivo, impulsando la descarbonización, la eficiencia energética, el despliegue de las energías renovables, la electrificación de la economía, el desarrollo del almacenamiento de energía, la economía circular, las soluciones basadas en la naturaleza y la mejora de la resiliencia de todos los sectores económicos.
2. **Transformación digital.** El covid ha acelerado el proceso de digitalización en España, por lo que se pretende garantizar el acceso a internet de toda la sociedad e impulsar la digitalización de las empresas.
3. **Igualdad de género.** Nuestro país quiere reducir las barreras de acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de derechos, elevar la tasa de empleo femenina y el potencial educativo y la igualdad de oportunidades.
4. **Cohesión social y territorial.** Según el Ejecutivo, "la apuesta por el conocimiento, la educación de calidad y la formación permanente no solo ayuda a reducir desigualdades y favorece la empleabilidad, sino que también aportará oportunidades y eficiencia a nuestra economía".

De cara a solicitar estas ayudas, ¿cómo puede saber una empresa si está en disposición de poder solicitarlas? Por lo pronto, no se ha marcado una lista de requisitos fijos, aunque la UE sí ha señalado algunas claves: los proyectos beneficiarios de las ayudas deben provocar una transformación profunda en su sector, ser resilientes e incluso **estar adaptados para sobreponerse a una futura crisis como la actual**.

"Es fundamental que pongamos en manos de las pymes las herramientas para que puedan acceder a los fondos con garantías de éxito"

Cualquier tipo de empresa puede acceder a estas ayudas. "Las grandes empresas tienen que ejercer una labor tractora, porque son las que tienen una mayor capacidad de gestión y sus proyectos tienen una mayor repercusión global", asegura **García Meiro**, "pero es fundamental que también las pymes accedan a los fondos con las mayores garantías de éxito posible".

De hecho, no es casualidad que el eje de la modernización y **digitalización del tejido industrial** y de la pyme suponga un 23,1% del total de los fondos. Las empresas que quieran acceder a las ayudas deben plantear proyectos viables y, para tener más probabilidades de concesión, pueden fijarse en los presupuestos que irán destinados a cada sector. Como podemos ver en el gráfico de abajo, las mayores partidas de los Next Generation EU incluidos en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2021 giran en torno a proyectos de educación, transición ecológica, economía, empleo y transformación digital, entre otros.

«-- Volver al índice

El Confidencial
El diario de los lectores influyentes

Medio	El Confidencial	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 464 000	V. Comunicación	14 283 EUR (17,238 USD)
Pág. vistas	4 977 600	V. Publicitario	6925 EUR (8358 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elconfidencial.com/empresas/2021-05-14/ayudas-fondos-europeas-empresas-requisitos-bra_3071608

Cómo preparar y presentar un proyecto solvente

A la hora de pedir y tramitar las ayudas, aún no hay unos criterios fijos, aunque el Gobierno está trabajando en varios métodos, como la instalación de una **ventanilla única y exclusiva** para pedir información sobre los fondos y tramitar las ayudas. Por el momento, lo que muchas empresas están haciendo es acudir a compañías con experiencia en la gestión de contratos con la Administración pública, para que sean ellas quienes las guíen en la **elaboración, planificación y tramitación de los proyectos**.

Precisamente para ayudar a esas empresas que quieran acceder a las ayudas, Aenor ha lanzado Aenor Project Trust, un conjunto de soluciones con las que se apoya a las compañías españolas mediante la generación de confianza y el establecimiento de las mejores condiciones en los proyectos que presenten al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para captar los fondos Next Generation. La iniciativa gira en torno a dos soluciones complementarias:

1. **Verificación y certificación de proyectos.** Aenor certifica que el proyecto presentado está alineado con uno o varios pilares y ejes transversales definidos en el plan de recuperación.
2. **Certificaciones.** La compañía, además, avalará con certificaciones de mercado que son "pruebas que apoyan el proyecto", tales como ISO 50001, 27001, 27701, 14001, ODS, etc. Se trata de certificaciones que ya vienen aplicando muchas organizaciones y que pueden ser de gran valor para respaldar sus proyectos.

Estos apoyos pretenden generar una capa que refuerce la **confianza y la credibilidad de los proyectos**, tanto ante las autoridades adjudicatarias como ante controles futuros de la UE, ya que "Aenor Project Trust expresa con convicción ante el órgano que decida sobre las ayudas la competencia y alineamiento del proyecto", indican desde la compañía. Para aportar confianza en el acceso pleno a los fondos, el proyecto se articula mediante un ecosistema de certificaciones de sostenibilidad con abordaje ESG, buen gobierno y digitalización y una solución específica que verifica los proyectos. Del mismo modo, también dispone de una red de expertos y 'partners' (consultoras de estrategia y de gestión, consultoras de comunicación, asociaciones y grandes corporaciones internacionales) para llegar más rápida y eficazmente a las empresas con este apoyo. No hay que perder de vista que las soluciones de Aenor Project Trust complementan las condiciones de presentación de los proyectos que establecen las autoridades, las cuales son de necesario cumplimiento.

Asimismo, dentro de los recursos de **Aenor Project Trust,** existe un curso de gestión de ayudas europeas, una formación para identificar los ejes prioritarios para el desarrollo de los proyectos y los mecanismos para acceder a las ayudas. Se trata, en definitiva, de que las empresas españolas que quieran acceder a los fondos europeos Next Generation tengan las mayores probabilidades de conseguirlos.

«-- Volver al índice

El Confidencial
El diario de los lectores influyentes

Medio	El Confidencial	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 464 000	V. Comunicación	14 283 EUR (17,238 USD)
Pág. vistas	4 977 600	V. Publicitario	6925 EUR (8358 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elconfidencial.com/empresas/2021-05-14/ayudas-fondos-europeas-empresas-requisitos-bra_3071608

Powered by AENOR

«-- Volver al índice

EL ESPAÑOL

Medio	El Español	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 568 000	V. Comunicación	9 679 EUR (11,682 USD)
Pág. vistas	5 331 200	V. Publicitario	7104 EUR (8574 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=417018759

Vitaminar las pymes, relanzar la industria y modernizar el Turismo, el plan de Maroto para los fondos europeos

Miguel Elizondo • original

12.032 millones de euros para vitaminar las pymes, relanzar la industria y modernizar el Turismo. Estos son los tres ejes sobre los que girará la estrategia que Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio y Turismo ha presentado en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.

El proyecto engloba tres de los 20 componentes que conforman la estrategia que el Gobierno presentó a Bruselas el pasado 30 de abril. De ellos, **el ministerio de Industria desplegará 17 iniciativas de lo más diversas.**

El primero de estos componentes, el número 12, se denomina Política Industrial España 2030. **Está dotado con 3.782 millones de euros a los que hay que añadir otros 7.300 millones de euros que movilizará desde la inversión privada.** Estos recursos se destinarán a principalmente a digitalizar sectores estratégicos, potenciar las políticas de sostenibilidad y modernizar la gestión y tratamiento de los residuos.

Para ello, contará con dos iniciativas que afectarán a 210 proyectos industriales innovadores. La primera de ellas se refiere a la estrategia española de impulso industrial 2030. **Un plan que pretende crear un nuevo marco estratégico que apuesta por las actividades de alto valor añadido.** Para ello se dotará de una nueva ley de industria que, entre otras cuestiones pretende actualizar los mecanismos de coordinación entre la administración del Estado y las Comunidades Autónomas.

El plan trazado por el equipo de Maroto pretende lanzar los espacios de datos sectoriales de sectores estratégicos. Dotado con 400 millones, persigue impulsar el uso de datos en ámbitos como los sectores **agroalimentario, la movilidad, la salud o el comercio**.

A esto se añade el programa de impulso a la competitividad y la sostenibilidad industrial. **Contará con 2.532 millones y contiene los PERTE.** Proyectos en industrias estratégicas como el automóvil. Gracias a este impulso se pretende que las plantas españolas puedan mantener su posición de liderazgo en la nueva era del coche eléctrico y conectado.

La segunda de estas iniciativas tiene como protagonista a la economía circular. Además de desplegar todo el marco legislativo necesario, se pondrá en marcha un plan de apoyo y fomento de este tipo de actividades **dotado con 850 millones de euros**. Un mecanismo que espera movilidar inversión privada para uno de los segmentos clave para garantizar la sostenibilidad de las actividad industrial española.

El segundo de los tres componentes tiene como protagonista a la pequeña y mediana empresa y está dotado con 4.850 millones de euros. Entre sus objetivos se ha marcado las metas de **digitalizar un millón de pymes, formar 6.000 emprendedores y refinanciar 40.000 operaciones de pymes**.

Además, **pretende poner en marcha 200 proyectos tecnológicos en pequeños comercios y asistir a 3.000 empresas en procesos de internacionalización**. Una batería de propuestas que buscan incrementar el tamaño de las empresas y facilitar su creación.

Para ello se articulará la ley de creación y crecimiento empresarial. La nueva regulación busca **simplificar la administración, apostar por procesos digitales, reducir el coste de constitución de compañías y reducir la morosidad**. Una serie de elementos destinados a mejorar el clima de los negocios en España.

Por último, el tercero de los grandes bloques que gestionará el ministerio capitaneado por Reyes Maroto tendrá al turismo en su foco. **La primera industria del país recibirá 3.400 millones de euros.** El plan se ha marcado como objetivo poner en marcha 165 destinos turísticos sostenibles, lanzar 1.000 proyectos tecnológicos, reducir el consumo de 3.400 establecimientos

«-- Volver al índice

EL ESPAÑOL

Medio	El Español	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 568 000	V. Comunicación	9 679 EUR (11,682 USD)
Pág. vistas	5 331 200	V. Publicitario	7104 EUR (8574 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=417018759

y crear 45 productos turísticos nuevos.

En concreto, **esta parte del plan cuenta con 1.923 millones de euros para impulsar la sostenibilidad del modelo turístico español.** Para ello se contará con la participación de las Comuniades Autónomas a la hora de detectar las diferentes necesidades de cada territorio en esta materia.

A esta capa de sostenibilidad se le añade el componente digital. **Para ello se pondrá en marcha un plan de transformación digital de destinos turísticos.** El objetivo de esta medida es dotar de interoperabilidad a la oferta de servicios públicos y privados.

Además, **Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla tendrán una atención especial.** Está previsto el desarrollo de actuaciones de recuperación de infraestructura turística obsoleta y formación juvenil que permita crear productos turísticos alternativos al modelo de sol y playa.

En definitiva, el ministerio de Industria, Comercio y Turismo protagonizará gran parte de las actuaciones **con impacto más profundo en los sectores productivos más importantes del país.** Una serie de medidas que fijarán las guías para que industrias que hasta el momento han sido referentes internacionales pueda mantener su estatus durante la próxima década.

«-- Volver al índice

Bolsamanía

Medio	Bolsamania	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	77 514	V. Comunicación	3 318 EUR (4,005 USD)
Pág. vistas	221 861	V. Publicitario	1996 EUR (2409 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=416525164

Economía/Laboral.- UGT pide financiar la implantación de la semana laboral de 32 horas con parte de los fondos europeos

original

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez | Oscar Cañas - Europa Press - Archivo

MADRID, 14 (EUROPA PRESS)

UGT ha presentado este jueves en el marco de unas jornadas confederales su propuesta para implantar en España la jornada semanal de 32 horas, una medida que ha propuesto financiar con ayuda del Estado, a través de la futura reforma fiscal, y a la que podrían contribuir una parte de los fondos europeos que recibirá España en el marco del Plan de Recuperación.

Según el sindicato, habría que valorar esa posibilidad de utilizar una pequeña parte de los fondos de la UE para poner en marcha la jornada semanal de 32 horas, sin menoscabo de que su financiación provenga mayoritariamente de la reforma fiscal pendiente.

UGT defiende que esta medida encajaría dentro de los objetivos que se persiguen con los fondos europeos porque promovería la modernización de la economía española.

La propuesta de UGT de trabajar cuatro días a la semana, que no es una propuesta cerrada, se debatirá con mayor profundidad en el 43 Congreso Confederal que el sindicato celebrará del 18 al 20 de mayo en Valencia y que también quiere llevar a la negociación colectiva y a la mesa del diálogo social con el Gobierno.

"Vamos al Congreso Confederal absolutamente convencidos de que ésta es una propuesta que se va abrir camino. Nosotros, como sindicato, lo vamos a lanzar en el Congreso, en las plataformas reivindicativas de los convenios y en las negociaciones con el Gobierno para que en un plazo no tan largo pasemos de la jornada de 40 horas semanales a 32", ha afirmado el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, durante la clausura de estas jornadas.

El sindicato ha argumentado que la jornada laboral de 8 horas se implantó hace más de 100 años y que ya toca hacer modificaciones en la misma, sobre todo por los beneficios que traería tanto para trabajadores como para las empresas.

"Es el momento de dar ese paso hacia adelante con la jornada laboral de 32 horas (...) Es una gran oportunidad para tener un debate sobre los horarios de trabajo en las empresas", ha declarado el secretario general de UGT.

El dirigente sindical ha afirmado que la implantación de esta medida beneficiaría a la igualdad

«-- Volver al índice

entre hombres y mujeres y al medio ambiente, aumentaría la productividad y la competitividad de las empresas, y contribuiría a crear más empleo y de mayor calidad.

"Es una medida de progreso y de justicia social", ha señalado Álvarez, que ha añadido que para que fuera efectiva se necesitaría que se produjera un mayor control del registro horario en las empresas, lo que implicaría a su vez mayores recursos para la Inspección de Trabajo, así como que se redujera el uso de las horas extraordinarias.

En este sentido, el sindicato ha argumentado que hasta un 44% de los ocupados realiza una jornada superior a las 40 horas semanales debido al uso "fraudulento y abusivo" que se hace de las horas extraordinarias, que en la última década superan los 300 millones anuales, el equivalente a 180.000 puestos de trabajo.

Asimismo, UGT defiende que en 2019 se trabajaron en España hasta 60 horas más al año que en la Unión Europea y hasta 115 más en comparación con la eurozona. Además, alega que en casi todos los sectores se siguen trabajando las mismas horas o más que hace tres décadas y que sólo en la construcción se trabajan menos horas.

DIARIO SIGLO XXI
Periódico independiente, plural y abierto

Medio	Diario Siglo XXI	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	7231	V. Comunicación	704 EUR (850 USD)
Pág. vistas	23 755	V. Publicitario	517 EUR (623 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=416326160

El Parlamento Europeo da luz verde al Fondo Europeo de Defensa dotado con 8.000 millones

Agencias • original

MADRID, 13 (SERVIMEDIA | INFODEFENSA)

El Fondo Europeo de Defensa (FED) ya es una realidad completa. El Parlamento Europeo ha adoptado definitivamente el reglamento de esta herramienta, paso previo a su publicación estos días en el Boletín Oficial. El nuevo fondo está dotado con cerca de 8.000 millones de euros para el periodo 2021-2027.

La Comisión Europea acogió el pasado 29 de abril con satisfacción la adopción del FED, tras su aprobación ese día por parte de la Eurocámara, como también es conocido el Parlamento Europeo. El FED, dotado con un presupuesto de 7.900 millones de euros, es el instrumento insignia de la Comisión para apoyar la cooperación en materia de defensa en Europa. Con él se cofinanciarán proyectos colaborativos de investigación y desarrollo de capacidades que amplifiquen las inversiones militares nacionales. Además, fomentará una base industrial de defensa innovadora y competitiva, según sus responsables. De este modo reforzará la soberanía tecnológica de la Unión Europea y, por tanto, su autonomía estratégica abierta.

Este 2021 es, por tanto, el primer año de implementación del nuevo FED, que estará operativo hasta el ejercicio 2027, en consonancia con el marco financiero plurianual. En total está dotado, para todo el periodo, de un presupuesto de 7.953 millones de euros a precios corrientes. Esta dotación financiera se divide en dos pilares. Por un lado, se asignarán 2.651 millones a la financiación de la investigación colaborativa de defensa para abordar las amenazas de seguridad emergentes y futuras, y otros 5.302 millones se emplearán en cofinanciar proyectos de desarrollo de capacidades colaborativas.

Entre un 4 y un 8% del presupuesto del FED se destinará al desarrollo o la investigación de tecnologías disruptivas (es decir, tecnologías que tienen el potencial de crear innovaciones revolucionarias). Este presupuesto, según el comunicado emitido por la Comisión Europea, “representa una oportunidad sin precedentes para contribuir al desarrollo de una industria europea de defensa competitiva e innovadora”.

El establecimiento completo del FED, tanto en su vertiente legal como financiera, permitirá ahora al Comité de Programa (PC), presidido por la Comisión y compuesto por representantes de los Estados miembros, discutir prioridades y abordar temas con el objetivo de abrir convocatorias de propuestas en el verano de 2021. La Comisión será la encargada de gestionar directamente el programa, y se invita a la Agencia Europea de Defensa (EDA, por sus siglas en inglés) a participar como observadora. El Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) se encargará de asistir en el comité.

“UNA EUROPA MÁS FUERTE”

Para la comisaria europea de Competencia, Margrethe Vestager, “este es un paso importante para una Europa más fuerte”. El nuevo fondo, ha añadido, “desempeñará un papel clave para que las pymes puedan participar en las cadenas de suministro de defensa y ampliar la cooperación industrial transfronteriza”. La herramienta brindará, además, “oportunidades a empresas de todos los tamaños, ayuda a lograr soluciones más innovadoras para fomentar un mercado interior abierto”, de modo que, ha concluido, “además de una cooperación de defensa más fuerte, contribuye a nuestra competitividad”.

Por su parte, el comisario de Mercado Interior, Thierry Breton, se ha referido al momento de la aprobación definitiva del FED como “un día histórico para Europa”. Ahora, ha apuntado, “la idea de trabajar juntos para promover nuestra Unión de Defensa y para la seguridad de los ciudadanos de la UE es ahora una realidad tangible. En un contexto global donde Europa necesita ser más fuerte, más resistente y más autónoma en áreas estratégicas, el Fondo Europeo de Defensa es un hito y contribuirá significativamente a la seguridad de los ciudadanos de la UE”.

«-- Volver al índice

DIARIO SIGLO XXI
Periódico independiente, plural y abierto

Medio	Diario Siglo XXI	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	7231	V. Comunicación	704 EUR (850 USD)
Pág. vistas	23 755	V. Publicitario	517 EUR (623 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=416326160

COLABORACIÓN ENTRE EMPRESAS

El FED busca, sin sustituir los esfuerzos de los Estados miembros, promover la cooperación entre empresas de todos los tamaños y agentes de investigación en toda la UE relacionados con el desarrollo de tecnología y equipos de defensa interoperables y de última generación.

En concreto, el nuevo fondo apoyará proyectos de defensa competitivos y colaborativos a lo largo de todo el ciclo de investigación y desarrollo. Sobre todo, se centrará en proyectos que tienen el potencial de cambiar las reglas del juego para las fuerzas armadas de los Estados miembros, según sus artífices. Con él se busca fomentar la innovación e incentivar la participación transfronteriza de las pymes. Los proyectos se definirán sobre la base de las prioridades de capacidad de defensa acordadas por los Estados miembros en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa y, en particular, en el contexto del Plan de Desarrollo de Capacidades.

Los proyectos tendrán como objetivo contribuir a los intereses de seguridad y defensa de la Unión Europea. El FED también permite la participación de filiales europeas de empresas de terceros países, y también la cooperación con empresas de terceros países, siempre que su participación garantice los intereses de seguridad y defensa de la UE y cumpla las rigurosas condiciones de seguridad establecidas en el reglamento del Fondo Europeo de Defensa.

EFECTO LEGISLATIVO

La creación de un Fondo Europeo de Defensa se anunció por primera vez en 2016. La Comisión presentó la primera versión del Fondo Europeo de Defensa en junio de 2017 y emprendió la cooperación en defensa a nivel de la UE gracias a dos proyectos piloto, la Acción Preparatoria sobre Investigación en Defensa (PADR) para el periodo 2017-2019 y el Programa Europeo de Desarrollo Industrial de Defensa (EDIDP) para 2019-2020.

El Fondo forma parte de las prioridades de la llamada Comisión Von der Leyen, presidida por la presidenta Ursula von der Leyen, para una "Europa más fuerte en el mundo".

En diciembre de 2020 se alcanzó un acuerdo político entre los Estados miembros y el Parlamento Europeo, y la decisión del pasado día 29 da efecto legislativo al FED que funcionará durante los próximos siete años.

«-- Volver al índice

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

elEconomista.es

Medio	El Economista	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 264 837	V. Comunicación	11 232 EUR (13,556 USD)
Pág. vistas	1 603 898	V. Publicitario	6559 EUR (7916 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=416787891

La deuda arrastra pérdidas del 3,3% en 2021 al volver el miedo a la inflación

original

Las rentabilidades de los bonos repuntan por el temor a la inflación

Los grandes bancos centrales siguen ahí, inyectando dinero a la economía a través de sus compras de deuda después de más de un año de pandemia. Y con los tipos inamovibles, en cero. Aunque esto ha mantenido a raya las rentabilidades que el mercado exige a los bonos durante mucho tiempo, 2021 está siendo un punto de inflexión. Datos como el de inflación publicado el miércoles en EEUU, que avalan una mejor *salud*, encienden las alarmas en el mercado, a pesar de que el Banco Central Europeo (BCE) y la Reserva Federal (Fed) insistan en que no comenzarán a retirar sus estímulos todavía. La reacción de los inversores estos días no está siendo de pánico, pero supone elevar las pérdidas que ya acumulan las carteras de bonos.

Tras las últimas ventas de deuda, la renta fija vuelve a perder un 3,3% este año, según la cesta general del Bloomberg Barclays Global Aggregate. En los **bonos gubernamentales** y en los **corporativos** la caída de los precios supera el 4%, mientras que los ***high yield***, conocidos como *bonos basura*, conservan ganancias que rondan el 1%.

En general, no es el momento más crítico de este 2021 -la *cesta global* llegó a ceder un 4,6%-, aunque algunos activos concretos sí están marcando niveles no vistos este año hasta la fecha. La rentabilidad del **bono alemán** a 10 años, de hecho, se ha ido del -0,21% al 0,12% en tres días, máximos de hace dos años. Fue justo en mayo de 2019 la última vez que se movía por encima del 0%. La del **español**, en el 0,586%, ha tocado máximos de junio.

Dónde se pone el foco

En el **bono estadounidense** a 10 años no ha ocurrido lo mismo, a pesar de que es el primer afectado por un aumento de los precios en EEUU. Y de que será la Fed quien dé el primer paso. Su rentabilidad subió el miércoles al 1,69%, niveles en los que se intercambiaba ya a principios de mes, e incluso se relajaba el jueves hasta el 1,66%. "Uno mira al bono de EEUU y tampoco ve pánico", apunta Jesús Sáez, responsable de mercados de capitales de Natixis en España, quien cree que la reacción podría haber sido "peor".

«-- Volver al índice

elEconomista.es

Medio	El Economista	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 264 837	V. Comunicación	11 232 EUR (13,556 USD)
Pág. vistas	1 603 898	V. Publicitario	6559 EUR (7916 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=416787891

Para Steven Major, responsable de renta fija de HSBC, los máximos del año en el Treasury actuarán de momento como freno. "Creo que el 1,74% es un nivel en el que es muy difícil que puedan seguir las ventas. El inicio de la reducción de las compras ya está recogido en el precio del bono. Las rentabilidades reales se han incrementado en la misma magnitud que lo hicieron en 2013", relataba recientemente en una entrevista a *elEconomista*.

Schroders: "Es poco probable que las cifras de inflación asusten a la Reserva Federal"

Es cierto que, como explica Bruno Cavalier, economista jefe de Oddo BHF, "la reciente corrección del mercado de bonos es de naturaleza diferente a la de 2013". En aquel momento, "el detonante fue el anuncio de la Fed de una reducción de las compras" en el contexto de "perspectivas económicas bastante apagadas", matiza, y ahora "el aumento de los rendimientos en EEUU refleja una fuerte mejora de las previsiones de inflación y crecimiento".

¿Suficientes para que se acelere la **retirada de estímulos**? "La Fed seguirá siendo paciente", opinan Allison Boxer y Tiffany Wilding, economistas especializadas en EEUU de Pimco. "Es poco probable que las cifras de inflación asusten a la Fed, aunque sí supondrán una revisión al alza de sus previsiones. Y lo que es más importante, si se combinan con un fuerte crecimiento del PIB, tendrán que empezar a pensar en ralentizar sus compras de activos", considera Keith Wade, economista jefe de Schroders, quien cree que, aunque el tapering "aún está lejos, parece que volverá a estar en la agenda del banco central estadounidense".

La reducción de las compras se espera que se anuncie a finales de este año en el caso de la Fed y en 2022 en el del BCE. En Mutuactivos no creen que el repunte en las rentabilidades de los bonos "sea algo estructural, si los tipos siguen subiendo, los bancos centrales tienen herramientas para, probablemente, conseguir doblegarlos".

«-- Volver al índice

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

Expansión

Publicación	Expansión General, 27	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	22 848 EUR (27,575 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	374,66 cm² (60,1%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	9880 EUR (11 925 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

EN LA ACTUAL SITUACIÓN ES NECESARIO SEGUIR INYECTANDO RECURSOS PÚBLICOS PARA PROPICIAR LA RECUPERACIÓN PERO AL TIEMPO HAY QUE DEFINIR EL CAMINO PARA GENERAR LOS COLCHONES QUE PERMITAN AFRONTAR PROBLEMAS FUTUROS.

La recuperación económica y la oportunidad de afrontar el futuro

ANÁLISIS por Salvador Arancibia

JMCadenas

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España

La recuperación de la economía está en la puerta por fin. La velocidad que está cogiendo el proceso de vacunación no solo en España sino en la mayoría de los países de la zona euro aleja, salvo que se produzca algún nuevo incidente imprevisible hoy y poco probable, el temor a una nueva recaída. La fuerza inicial de este proceso dependerá del ritmo de vacunación, de que se produzca la llegada de turistas en el verano y de la cantidad de dinero ahorrado por los ciudadanos en estos meses que decidan gastar.

Este es el mensaje inicial del gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, en la presentación del informe anual de la institución en el que se pasa revista a lo ocurrido en el ejercicio pasado y se plantean las incertidumbres, retos y vías de solución de la economía española.

La coordinación entre los distintos países, especialmente los de la zona euro, y la flexibilidad a la hora de implementar las medidas para paliar los peores efectos de la crisis han sido los signos diferenciadores a la hora de enfrentar la crisis actual en comparación con lo hecho en anteriores ocasiones.

La coordinación de las diferentes políticas: monetaria, fiscal y financiera a escala nacional y supranacional y la flexibilidad para modificar la cuantía de las medidas puestas en marcha así como su implementación son rasgos esenciales que explican la evolución de la crisis. Todo ello ha sido posible porque hubo un único diagnóstico inicial, la crisis es consecuencia de un factor exógeno (la aparición del coronavirus) y, por lo tanto, no había un culpable al que echar la culpa al tiempo que los efectos de la pandemia eran similares para todos.

De esta forma, el BCE puso en marcha y amplió programas de compra de activos para garantizar la financiación necesaria a los Estados y al sector privado de las economías al tiempo que los Gobiernos establecieron programas de apoyo a los hogares más vulnerables y a las empresas necesitadas de liquidez ante un imprevisto como el sufrido en marzo del pasado año.

Las autoridades políticas europeas congelaron el pacto de estabilidad y crecimiento para que no hubiera restricciones a la hora de establecer el volumen de gasto público exigido y los supervisores financieros relajaron los criterios de solvencia de las entidades bancarias para que estas pudieran seguir prestando recursos a sus clientes de forma que estos no se vieran ahogados por problemas de liquidez que acabaran convirtiéndose en problemas de solvencia. El último, y posiblemente paso más importante dado de esta coordinación, fue la aprobación del fondo Next Generation UE por importe de 750.000 millones de euros que constituirá la Unión Europea de forma solidaria y que se repartirá entre subvenciones directas y préstamos a los Estados. Si está claro cuáles son las palancas, y los riesgos al tiempo, de la recuperación de la economía española a corto plazo, a un plazo más prolongado se concentran en la posible destrucción de parte del tejido productivo como consecuencia de posibles cierres de empresas viables pero con problemas temporales y en el uso que se haga de los fondos europeos que deben empezar a llegar en la segunda parte de este año y durante los tres próximos ejercicios.

Mantener los estímulos

Es evidente que no se va a poder evitar el cierre de actividades, pero la forma de conseguir que los daños sean los menores posibles consiste en seguir manteniendo, y orientando cada vez con mayor precisión, los programas de ayudas actualmente en vigor. La prolongación de los ERTE, la implementación ya del paquete de ayudas directas de 11.000 millones de euros para aliviar la situación de autónomos y pequeñas y medianas empresas son algunos de los mecanismos que pueden facilitar el objetivo de salvar el mayor número de compañías viables pero en dificultades.

Las economías con mejores cuentas públicas han reaccionado mejor que las que las tenían peor

Estos programas, en opinión del gobernador, deben mantenerse en el tiempo hasta que se necesiten y también deben ser flexibles para adecuarse a una situación cambiante. Los fondos europeos deben ser capaces de movilizar recursos adicionales y ser el motor de transformación que se pretende.

Una vez más, el gobernador del Banco de España no se detiene en los problemas inmediatos sino que hace un llamamiento a que se aproveche la situación, ahora que se va a crecer de forma relevante, para afrontar los problemas que vienen de mucho antes de la pandemia y a los que se han ido poniendo parches en los últimos años.

El bajo crecimiento potencial de la economía; el mal funcionamiento del mercado laboral, que presenta una dualidad creciente que aumenta la desigualdad entre los distintos tipos de contrato y entre las generaciones de trabajadores; el envejecimiento de la población y su repercusión sobre el sistema de pensiones; la necesaria sostenibilidad de las cuentas públicas para poder hacer frente a futuras crisis que se produzcan; y la exigencia de enfrentarse de manera decidida al cambio climático son algunos de los que están planteados.

Todos estos retos de futuro, al trascender más de una legislatura, deberían afrontarse mediante el diálogo de todas las partes interesadas de forma que la soluciones se adoptaran por consenso, pero esto no quiere decir que, si no se alcanzan esos acuerdos, no se avance en su resolución porque ésta es urgente. La paralización, y hay ejemplos evidentes, no hace sino agrandar los problemas.

En la actual situación es necesario, como siguen señalando los principales organismos internacionales, seguir inyectando recursos públicos para sostener y propiciar la recuperación de la actividad. Pero al tiempo hay que definir el camino que se seguirá una vez superado lo peor de la crisis para no solo volver a cifras de déficit público razonables sino para generar los colchones suficientes que permitan enfrentarse a problemas futuros.

La reciente crisis ha demostrado que las economías con mejores cuentas públicas han reaccionado con más fuerza y más pronto que quienes las tenían peores. Y, en consecuencia, que han sufrido menos.

La salida de la crisis va a producirse dejando en el camino algunas actividades y produciendo cambios estructurales (el aumento del teletrabajo por ejemplo, pero no solo) que van a tener repercusiones importantes en actividades tradicionales que deben tener la capacidad legal para adaptarse a su nueva realidad.

«-- Volver al índice

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 21	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	164 804	V. Comunicación	132 843 EUR (160,335 USD)
Difusión	115 479	Tamaño	546,68 cm² (87,7%)
Audiencia	1 013 000	V.Publicitario	56 230 EUR (67 867 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Polideportivo de la Universidad Pública de Navarra, en Pamplona, habilitado desde el martes para la vacunación masiva. / JESÚS DIGES (EFE)

Ocho comunidades registran menos de 10 fallecidos en una semana

País Vasco, Navarra y Madrid son las autonomías que tienen una mayor proporción de muertos por coronavirus. La demografía es clave, pero también las medidas

JESSICA MOUZO, **Barcelona**

El coronavirus ha empezado a dar un respiro, y algunas comunidades ya pasan días sin anotar ningún fallecido. Según los registros de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, del 19 al 25 de abril, última semana con datos más consolidados, ocho comunidades reportaron menos de 10 muertes cada una. De ellas, Murcia, Baleares, Cantabria y La Rioja notificaron una media de menos de un fallecido al día. Aunque todavía puede haber retrasos en la notificación que podrían alterar algún dato, las cifras de la semana siguiente confirman la tendencia e, incluso ayer, con los datos provisionales del informe de Sanidad correspondientes a los últimos siete días, la evolución de las muertes se consolida.

Desde finales de enero, los efectos de las vacunas y el bajón en los contagios propiciado por las medidas de control social, como el toque de queda o la limitación de reuniones, marcaron el punto de inflexión para aminorar el goteo de muertes. Con la población más vulnerable cada vez más protegida —el 90% de los mayores de 60 años tienen, al menos, una dosis puesta—, la evolución habitual de las curvas de contagios, hospitalizaciones y muertes ha cambiado. Clara Prats, experta en modelos computacionales de enfermedades infecciosas en la Universidad Politécnica de Cataluña, apunta: "Lo que vimos hace un par de semanas es que la curva de muertes no subió en la cuarta ola. Tendría que haber aumentado después del incremento de las infecciones, pero no se vio así". Desde finales de enero, las hospitalizaciones también cayeron un 77%, aunque en las unidades de cuidados intensivos (UCI) el ritmo de bajada es más lento porque los pacientes que ingresan son más jóvenes y tienen estancias más largas, explican los expertos.

Un portavoz del Instituto de Salud Carlos III señala que se necesitan al menos 18 días para consolidar las estadísticas oficiales, así que, para sortear los efectos de un retraso en la notificación de fallecidos, los últimos datos más robustos que hay son los de la semana del 19 de abril, cuando se produjeron 452 muertes a causa de la covid. Esa semana, el mayor número de muertes se concentró en Madrid, Andalucía, País Vasco y Cataluña, algunas de las comunidades con más población. Por eso es más indicativo la tasa de fallecidos por 100.000 habitantes. Aparte de Ceuta y Melilla, las más elevadas son las de País Vasco (2,94), Navarra (1,99) y Madrid (1,68). En cambio, Asturias, Galicia, Canarias, Extremadura, Murcia, Baleares, Cantabria y La Rioja, reportaron menos de una decena de fallecidos en esos siete días.

Desde entonces, la tendencia ha continuado en esa línea. Alberto Infante, profesor emérito de Salud Internacional de la Escuela Nacional de Sanidad, afirma: "Cada vez habrá más lugares donde tendrán más días sin fallecidos. Habrá muertes, pero serán más espaciadas. Donde nos va a costar más es en Madrid, Cataluña y Andalucía, que tienen tanta población como Suecia. Hasta el final del verano será difícil ver una reducción importante de muertes, pero puede que cuando se acelere la vacunación con los fármacos de Janssen, bajarán de manera importante".

Las variables que influyen a la hora de bajar el contador de fallecidos son muy diversas, coinciden los expertos. Para empezar, el nivel de transmisión comunitaria y la incidencia acumulada: a mayor incidencia, más contagios y, por tanto, más hospitalizaciones y muertes. Infante apunta: "Cuando la transmisión es igual, operan otras variables, como la estructura demográfica de la población".

Agregación de personas

Y añade Infante que también operan "todos los elementos que favorecen la agregación de personas, como la mera densidad de población: a igual transmisión y estructura demográfica [las personas mayores son más vulnerables], habrá más probabilidad de contagios en el área metropolitana de Madrid o Barcelona que en la España vaciada. Todo es un sumatorio. No hay ninguna variable que opere sola: es una suma de probabilidades".

El experto agrega a este cómputo, además, "factores de orden político-sanitario que dificultan la transmisión" y pone un ejemplo: "Valencia tiene una alta densidad de población, pero el factor diferencial es la política sanitaria [ha aplicado medidas de control muy restrictivas], que es distinta a la de otras zonas con alta densidad, como Madrid o Barcelona".

La estructura de la población, cómo viven los más vulnerables —si están más o menos institucionalizados en residencias, por ejemplo— y la tasa de vacunación son otros de los factores determinantes en la evolución de las muertes. "Y el comportamiento de la gente, sobre todo, entre los grupos poblacionales que crean ser menos susceptibles", apostilla Infante, y puedan rechazar el cumplimiento de las medidas de control de la transmisión.

A corto plazo, insisten los epidemiólogos, el goteo de fallecidos continuará. Rafael Ortí Lucas, presidente de la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (Sempsph), explica que "hay casos de personas mayores que, a pesar de estar vacunadas, pueden fallecer. Las vacunas no tienen el 100 de efectividad. Como mucho, del 95%, y en zonas como Madrid o el País Vasco, con más incidencia [267 y 333 casos por 100.000, respectivamente], estas personas vulnerables tienen más riesgo de toparse con ese 5% de probabilidad". Lo mismo sucede con personas que están en grupos de riesgo y no están vacunadas, agrega el salubrista, como aquellas en tratamiento de diálisis, en quimioterapia o con enfermedades raras o inmunosupresores. "El factor clave es la vacunación: si protegemos a los que están más expuestos a morir, lo lógico es que se reduzcan más las muertes. Entraremos en un escenario en el que haya muertes selectivas, de gente con problemas de base o factores de riesgo específicos", concluye.

Fallecidos semanales por comunidades

Entre el 19 y 25 de abril

	Muertos totales	Tasa de mortalidad por cada 100.000 habitantes
España	**452**	**1,50**
Ceuta	3	3,54
País Vasco	65	2,94
Melilla	2	2,31
Navarra	13	1,99
Madrid	112	1,68
Aragón	21	1,59
Castilla y León	25	1,23
Andalucía	81	0,96
Asturias	9	0,88
Cataluña	61	0,79
Cast.-La Mancha	18	0,75
Extremadura	7	0,66
Canarias	8	0,37
Cantabria	2	0,34
Galicia	9	0,33
La Rioja	1	0,32
C. Valenciana	10	0,20
Murcia	3	0,20
Baleares	2	0,17

Fuente: Ministerio de Sanidad. EL PAÍS

El fruto de medidas impopulares

Un indicador que se puede tener en cuenta al analizar la evolución del coronavirus es la letalidad (porcentaje de fallecidos sobre el total de contagiados). La más alta durante la pandemia se ha registrado en Asturias: el 3,8%. El preventivista Rafael Ortí Lucas señala: "Hay dos grupos [de autonomías]: los que están por debajo del 2% y los que están por encima, que han tenido más muertos". La Rioja, País Vasco, Madrid, Extremadura, Cataluña, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Asturias y Aragón superan el 2%. "Con incidencias altas, sabemos que el 1% va a fallecer. El trabajo de tener menos de 50 casos por 100.000 habitantes y medidas impopulares nos ha hecho llevar siete u ocho días sin ingresos ni muertes en mi hospital", señala Ortí Lucas, del Clínico de Valencia.

«-- Volver al índice

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 42	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	164 804	V. Comunicación	90 944 EUR (109,765 USD)
Difusión	115 479	Tamaño	309,29 cm² (49,6%)
Audiencia	1 013 000	V.Publicitario	38 495 EUR (46 462 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Las restricciones británicas a los viajes amenazan la campaña de verano

HUGO GUTIÉRREZ, **Madrid**

La decisión del Reino Unido de restringir los viajes a España —con cuarentena obligatoria y dos PCR a la vuelta— tiene en vilo al turismo. El sector confiaba en que al menos las islas entrasen en la lista verde británica, pero el pasado viernes todo se desmoronó. La ministra Reyes Maroto trata de espantar los fantasmas e insiste en que los británicos podrán venir de vacaciones. Pero todo depende de que Londres acceda a sacar a España de su lista ámbar. Preocupa también la recomendación alemana de no viajar. Sin esos dos mercados, peligra la campaña veraniega y, con ella, parte de la recuperación económica.

El turismo español no se puede entender sin los millones de británicos que llegan cada año (18 millones en 2019). Y menos aún si a estos se le suman los que viajan desde Alemania (11 millones). Esta dependencia de los dos grandes caladeros de turistas se ha convertido en una preocupación: por un lado, el Gobierno británico ha dejado a España fuera de la lista de países a los que viajar sin restricciones. Y por otro, Alemania recomienda no viajar al exterior. Para complicar un poco más las cosas, las imágenes del desmadre del fin de semana pasado, con fiestas y aglomeraciones en las calles de las principales ciudades de España, no ayudan a que otros países abran el grifo a la llegada de turistas.

Por todo ello, en el sector y en el Gobierno se palpa el nerviosismo ante lo que pueda pasar. Sin los británicos será imposible que coja cuerpo la reanimación de la industria turística y se puede retrasar la recuperación de la economía por la capacidad de arrastre del sector. Solo de estos dos países llegó más de un tercio de los turistas que visitaron España en 2019. Y la facturación, por tanto, depende en gran medida ellos. Además, la mitad del PIB turístico del año se decide en la campaña de verano, entre junio y septiembre.

José Luis Zoreda, vicepresidente de Exceltur, espera que Londres cambie su postura. Si no, teme unas consecuencias catastróficas: "Por ahora lo que nos salva es que de nuestros competidores solo está Portugal en la lista verde. En mayo y junio, no tener a los ingleses supone una pérdida de casi 3.000 millones si se compara con 2019. Y eso sin contar julio y agosto, que entonces ya damos por perdida la temporada".

La playa de Alcudia, en Mallorca, el miércoles. / CATI CLADERA (EFE)

El Ejecutivo, de puertas para afuera, rezuma optimismo. Para contrarrestar la pésima noticia que supone estar en la lista ámbar del Reino Unido, la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, insiste a diario en que la situación se corregirá en la próxima revisión. Pero se trata más de una esperanza que de una certeza.

"El listado se actualizará periódicamente para ajustarse a la situación epidemiológica de cada país", aseguró el miércoles. Y ayer, en la presentación oficial de Fitur, volvió a la carga: "Hemos pedido que se diferencie por territorios y se pueda permitir viajar al menos a las zonas de España con baja incidencia, aunque será el Reino Unido el que decida". Si no atiende esta demanda, añadió, el país en su conjunto tendrá que esforzarse en bajar aún más la incidencia acumulada.

También se pronunció el secretario de Estado de Turismo, Fernando Valdés, que reconoció la dificultad que supone para el Reino Unido territorializar España: "Tengo la sensación de que es complicado porque lo tendría que hacer con todo el mundo y no solo con nosotros", sostuvo el martes tras un seminario sobre el sector del Parlamento Europeo en Madrid. Aunque también confía en que los británicos puedan viajar por España sin cortapisas en verano.

Por todo lo que se juega en los próximos meses, el Gobierno presiona en Bruselas para que se apruebe cuanto antes el certificado verde digital —Maroto dijo ayer que España realizará una prueba piloto en 10 destinos a partir de la próxima semana— y se relajen las condiciones de los viajes por ocio desde fuera de la UE. España quiere que se permita la entrada sin PCR a los viajeros de países con baja incidencia a partir del jueves, aunque no estén vacunados. De esto se podrían beneficiar el Reino Unido, EE UU, algunas zonas de América Latina y Asia. Estas condiciones se aplicarían también dentro de Europa en los países con baja incidencia, por lo que la cartilla de vacunación solo quedaría para los casos en que el nivel de contagios supere el límite considerado de riesgo, tanto para moverse dentro de la UE como desde el exterior. Zoreda, sin embargo, avisa: "Lo importante es que no haya castigo a los turistas a la vuelta a su país. Si el Reino Unido mantiene las restricciones, esto no valdrá para nada".

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

EL MUNDO

Publicación	El Mundo General, 30	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	147 850	V. Comunicación	43 290 EUR (52,249 USD)
Difusión	101 207	Tamaño	174,34 cm² (28,0%)
Audiencia	562 000	V.Publicitario	18 324 EUR (22 116 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Un 334% más de autónomos en concurso

Se disparan las suspensiones de pagos, pese a las facilidades legales de Calviño

CARLOS SEGOVIA MADRID

El Gobierno no logra frenar las suspensiones de pagos con leyes que suspenden la obligación de acudir a concurso de acreedores, según muestra la sorpresa negativa en los datos del primer trimestre. La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, impulsó en marzo un decreto para que incluso con malos datos de solvencia no se tenga la obligación de acudir a concurso antes de 2022, pero no está impidiendo la sangría.

Especialmente llamativo es el caso de los autónomos. El número de personas físicas con actividad empresarial que se declararon en concurso de acreedores entre enero y marzo de 2021 subió un 334% con respecto al primer trimestre de 2020, según los datos oficiales del Colegio de Registradores. «Son autónomos que no han podido aguantar más y han decidido intentar protegerse de pagos que no pueden afrontar acudiendo al concurso», manifiesta a este diario el vicedecano del Colegio de Registradores, José Miguel Tabarés.

El autónomo es la figura de los deudores concursales que más sufrió en el primer trimestre de este año en términos proporcionales, aunque no es el único. La subida de concursos de acreedores en este periodo es del 86%, en general, y del 137%, en particular, si se analizan los casos de personas físicas con o sin actividad empresarial.

¿Sin actividad empresarial? «Sí, son trabajadores por cuenta ajena o personas en paro que no tienen ingresos para afrontar los gastos y no ven otro remedio que acudir a concurso, que es una fórmula que no está reservada sólo a las empresas», señala Tabarés.

«El vicedecano no se muestra optimista con los datos de los próximos trimestres, pese a que se prevé un rebote del Producto Interior Bruto: «No vemos que la perspectiva vaya a mejorar sustancialmente. Estamos viendo claramente que hay sectores a los que les está yendo mal, como la hostelería y el comercio», señala Tabarés. Entre ambos superan el 35% de los concursos del primer trimestre.

Todo ello, según subraya, pese a que los requisitos que obligan a acudir a concurso están temporalmente en suspenso desde la declaración del estado de alarma el pasado año y hasta el próximo diciembre. «Es que los concursos que se están produciendo no son obligados, son queridos por los afectados como asidero ante el perjuicio que están sufriendo en la crisis», razona Tabarés. De hecho, de los 3.000 concursos del trimestre, sólo 19 son «necesarios» y se derivan de largos procedimientos judiciales anteriores a la pandemia.

Por comunidades autónomas, destaca Cataluña, que copa un tercio de las suspensiones de pagos con cerca de un millar, triplicando, por ejemplo, los casos en Madrid. «Nos ha sorprendido esa diferencia tan grande con Madrid, que tiene más actividad, porque las circunstancias políticas en Cataluña que todos conocemos pueden haber influido, pero tiene que haber más factores», señala el vicedecano. No es, sin embargo Cataluña la que más subida ha experimentado en proporción. Los concursos subieron un 322,7% en Canarias y un 300%, en Navarra. Sólo bajaron en Cantabria, un 30% menos que en el mismo trimestre del pasado año.

El concurso de acreedores no es la quiebra, pero va a costar superarlo a las empresas que van cayendo en él. La cuarta parte de las que sucumbieron en el primer trimestre son empresas de más de 20 años de antigüedad.

El Colegio de Registradores tiene encomendada desde este año la elaboración de esta estadística, importante indicador económico.

DATOS

86%

Subida. Es el porcentaje de incremento de los concursos de acreedores en España en el primer trimestre de 2021 con respecto al mismo de 2020.

948

Concursos. Es el número de concursos registrados en Cataluña, más de un tercio del total de España y el triple que en la Comunidad de Madrid.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 1	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	16 139 EUR (19,478 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	155,92 cm² (25,0%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	3724 EUR (4495 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

L'Europe table sur une reprise plus forte

- La Commission a revu à la hausse ses prévisions de croissance.
- L'effet de la vaccination et de la levée progressive des restrictions.
- Bruxelles table sur une hausse du PIB de la zone euro de 4,1% en 2021.

// PAGE 5 ET L'ÉDITORIAL D'ÉTIENNE LEFEBVRE PAGE 14

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 5	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	16 139 EUR (19,478 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	375,62 cm² (60,2%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	6688 EUR (8072 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Avec l'essor de la vaccination, l'Europe table sur une reprise économique plus forte

La Commission européenne a revu à la hausse ses prévisions de croissance. Elle vise une hausse du produit intérieur brut de la zone euro de 4,3 % en 2021 et de 4,4 % en 2022.

ION EUROPÉENNE

ek Perrotte
)DerekPerrotte
ureau de Bruxelles

out du tunnel économique n'est si loin. C'est le constat dressé par ommission européenne, mer- li, à l'occasion de ses nouvelles risions économiques pour 2021 022, revues à la hausse sous pact des actuelles campagnes de cination et levées progressives restrictions. Selon Bruxelles, nomie de la zone euro devrait ement rebondir cette année (en t d'un mauvais premier trimes- avec 4,3 % de croissance, puis en 2, avec 4,4 % de hausse.

lle retrouverait son niveau de fin au début de l'année prochaine, six mois plus tôt que ce qui était u auparavant, avec cependant situations disparates, puisque emagne y parviendra dès la fin ette année quand l'Italie devra ndre un an de plus. *« Tous les s devraient voir leur économie nir au niveau d'avant la crise d'ici fin de 2022 »*, estime la Commis- européenne.

portations

020, le PIB de la zone euro s'était racté de 6,6 % (et de 6,1 % pour). Dans ces dernières prévisions, vrier, l'exécutif européen tablait une hausse du PIB des 19 pays ageant la monnaie unique de % pour 2021, comme pour 2022. kelles anticipe que *« cette crois- e sera tirée par la consommation rée, l'investissement et une ande croissante d'exportations UE liée au renforcement de l'éco- ie mondiale »*.

Europe espère ainsi bénéficier forts rebonds attendus aux s-Unis (+7 % de PIB y sont antici- cette année) et en Chine. S'ajou- , bien sûrs, les effets escomptés plans de relance nationaux et du de relance européen, grâce quels *« les investissements lics devraient atteindre en 2022 niveau le plus élevé en proportion IB depuis plus de dix ans »* selon lis Dombrovskis, vice-président utif de la Commission. Pour la nière fois, les effets du plan ont ntégrés dans les anticipations, kelles estimant que 140 milliards ros seront injectés dans la zone via les aides aux investisse- nts d'ici à fin 2022 (un peu moins % de PIB), apportant 1,2 point de issance supplémentaire. Le rebond serait d'autant plus élevé que le choc lié à la pandémie a été violent. L'Espagne (+5,9 %) et la France (+5,7 %, puis +4,2 % en 2022), particulièrement touchées en 2020, affichent ainsi les taux de croissance les plus élevés en 2021, dans les estimations de la Commission. Cette dernière est plus optimiste que Paris, qui n'anticipe que 5 % de croissance cette année.

L'Espagne et la France affichent les taux de croissance les plus élevés en 2021.

A l'opposé, le rebond serait plus léger en Allemagne (+3,4 %) et aux Pays-Bas (2,3 %), dont les économies avaient mieux résisté l'an passé. *« Nous aurons une reprise plus puissante que ce à quoi nous nous attendons, nous aurons un chiffre de croissance qui sera un des meilleurs de la zone euro en 2021, parce que le travail de fond a été fait depuis quatre ans »*, a commenté mercredi le ministre français de l'Economie, Bruno Le Maire.

La dette attendra

Si les nombreux dispositifs de soutien mis en place l'ont empêché de trop flamber depuis le début de la crise, le chômage sera toutefois long à se résorber, en raison du décalage traditionnel entre la reprise de l'activité et celle des embauches. Dans la zone euro, le taux de chômage resterait ainsi supérieur à celui d'avant crise au moins jusqu'en 2023, avec des prévisions de 8,4 % en cette année puis 7,8 % en 2022. Les prévisions annoncent par ailleurs, toujours en zone euro, une inflation de 1,7 % en 2021 puis 1,3 % l'an prochain.

« La reprise n'est plus un mirage : elle est en cours. Nous devons éviter les erreurs qui pourraient la compromettre, à savoir un retrait prématuré du soutien » à l'activité, a souligné mercredi le commissaire à l'Economie, Paolo Gentiloni. Quitte, donc, à continuer à laisser filer des déficits publics qui atteignent des niveaux très élevés dans certains Etats membres, comme la Grèce et l'Italie. Bruxelles anticipe que la dette atteindra cette année en zone euro 102,4 % du PIB, puis 100,8 % en 2022. La dette française s'élèverait à 117,4 % du PIB en 2021 puis 116,4 % en 2022. *« Sans les mesures politiques décisives prises pour contenir la pandémie et limiter ses retombées économiques, l'impact budgétaire à long terme serait bien pire »*, relativise Paolo Gentiloni.

Bruxelles ne veut pas reproduire les erreurs de l'après crise financière de 2008 en resserrant trop vite l'étau budgétaire. En mars, la Commission avait annoncé que la clause de sauvegarde activée l'an passé, qui suspend les règles du pacte de stabilité, ne serait pas levée avant le retour à des niveaux de PIB d'avant crise.

Lire l'éditorial d'Etienne Lefebvre
Page 14

Les prévisions de la Commission européenne

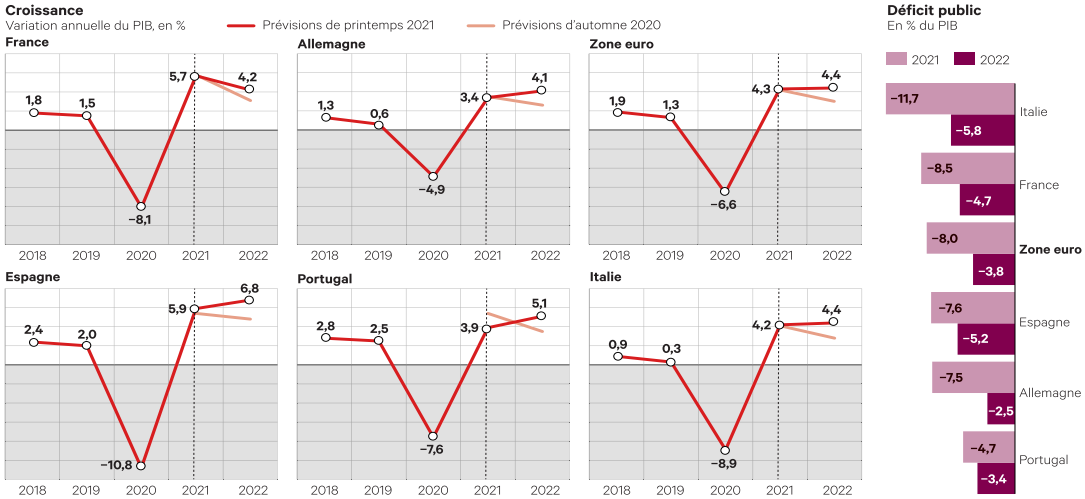

« LES ÉCHOS » / SOURCE : COMMISSION EUROPÉENNE

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

negocios

Publicación	Negocios Portugal, 1	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Portugal
Circulación	65 230	V. Comunicación	16 635 EUR (20,077 USD)
Difusión	64 936	Tamaño	98,34 cm² (18,0%)
Audiencia	194 809	V.Publicitario	2142 EUR (2585 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Governo quer agilizar entradas em bolsa e facilitar as saídas

Acesso ao mercado de capitais vai sofrer alterações. Novo Código dos Valores Mobiliários visa simplificar a participação de investidores estrangeiros e atrair capital para as empresas.

EMPRESAS 18 e 19

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

negocios

Publicación	Negocios Portugal, 34	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Portugal
Circulación	65 230	V. Comunicación	16 635 EUR (20,077 USD)
Difusión	64 936	Tamaño	471,16 cm² (86,1%)
Audiencia	194 809	V.Publicitario	6223 EUR (7511 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

REGULAÇÃO

Governo facilita entradas e saídas de bolsa para atrair novo capital

O novo Código dos Valores Mobiliários espera permitir simplificar procedimentos e harmonizar regras a nível europeu, de modo a facilitar a participação de investidores estrangeiros. Já a exclusão de bolsa passa a ser a pedido do emitente.

PATRÍCIA ABREU*
pabreu@negocios.pt

Manuel de Almeida/Lusa

João Nuno Mendes, secretário de Estado das Finanças, explicou, após o Conselho de Ministros, as propostas de alteração ao Código de Valores Mobiliários.

O acesso ao mercado de capitais vai tornar-se mais fácil, na entrada, mas também na saída. Enquanto os pedidos de exclusão de bolsa serão feitos pelo emitente, o acesso ao mercado terá custos mais baixos e será simplificado, de acordo com a proposta do Governo para o novo Código dos Valores Mobiliários (CVM). O objetivo é que a eliminação de obstáculos permita atrair novo capital para a bolsa.

Ano e meio depois de a CMVM ter feito chegar ao Ministério das Finanças a sua proposta de alteração para o CVM, o documento com as propostas finais do Governo foi aprovado em Conselho de Ministros. E traz importantes alterações ao nível das ofertas públicas. Enquanto até agora tirar uma empresa de bolsa implica reunir um conjunto de condições difíceis de alcançar, o novo código prevê que a saída seja feita a pedido do emitente, evitando situações como as vividas no passado, em que empresas se mantiveram cotadas com um reduzido nível de liquidez.

Ao facilitar a exclusão de bolsa, não se pretende que mais empresas saiam do mercado, mas sim dar confiança aos empresários para escolherem a bolsa como forma de capitalização das suas empresas. É nesse sentido também que a proposta – que foi apresentada pelo secretário de Estado das Finanças, João Nuno Mendes, na conferência de imprensa após o Conselho de Ministros – introduz em Portugal o voto plural. Ou seja, a possibilidade de os donos das empresas abrirem capital, sem perder o controlo (um dos receios apontados pelos empresários num inquérito realizado pela OCDE), fazendo-se uma distinção entre direitos de voto e direitos económicos. Segundo apurou o Negócios, o que vinha a ser discutido era uma ação de os donos terem o direito equivalente a três ou cinco ações.

Outra das medidas que facilita a retirada de bolsa é a eliminação do duplo limiar para exercício da aquisição potestativa, ficando consagrado apenas o limiar do 90% dos direitos de voto. Uma medida aplaudida por Octávio Viana, presidente da Associação de Investidores e Analistas Técnicos do Mercado de Capitais (ATM). "É uma excelente notícia para o mercado, para os investidores, com maior facilidade de poderem exercer o direito de alienação potestativa sem ficarem reféns de empresas com apenas 1% de 'free float', mas também para as sociedades oferentes, que deixam de ver frustradas as suas ofertas pelo segundo limite dos 90% dos direitos de voto abrangidos pela oferta", explica. E acrescenta: "Será uma alteração muito corajosa para evitar casos tipo Cimpor, Luz Saúde e Brisa".

Já no acesso ao mercado, João Nuno Mendes realçou a redução de custos que advém da simplificação de procedimentos, assim como o fim da intermediação obrigatória nas ofertas públicas, uma contratação que acarreta um dos custos mais elevados para as empresas. A possibilidade de avançar com colocações diretas de capital sem intermediários vem, assim, permitir a empresas de menor dimensão avaliar a concretização de operações de mercado.

Harmonização de regras

Do lado da captação de capital, o novo código aposta na harmonização de regras a nível europeu para atrair mais investidores estrangeiros. De acordo com o secretário de Estado, ao alinhar as regras nacionais com as europeias, o novo código "favorece a chegada do investimento internacional e simplifica e torna mais acessível a entrada de novas empresas no mercado nacional".

Uma das medidas que vão ao encontro dessa harmonização, indicou João Nuno Mendes, passa pelo aumento dos limites das posições qualificadas com informação obrigatória de 2% para 5%.

«-- Volver al índice

negocios

Publicación	Negocios Portugal, 35	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Portugal
Circulación	65 230	V. Comunicación	16 635 EUR (20,077 USD)
Difusión	64 936	Tamaño	113,52 cm² (20,7%)
Audiencia	194 809	V.Publicitario	2367 EUR (2857 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

[Novo Código dos Valores Mobiliários] favorece a chegada do investimento internacional e simplifica e torna mais acessível a entrada de novas empresas no mercado nacional.

O voto plural facilitará o acesso a PME que querem capitalizar e expandir as suas atividades e permitirá esse alargamento da base de capital, sem que isso redunde na capacidade de influência.

JOÃO NUNO MENDES
Secretário de Estado das Finanças

"Esta revisão do código deve ser instrumental, e é essencial, no contributo para o desenvolvimento do mercado de capitais e da atração de novas empresas à (re)capitalização com recurso a instrumentos de mercado", comentou Abel Sequeira Ferreira. Para o diretor executivo da AEM - Associação de Empresas Emitentes de Valores Cotados em Mercado, a "revisão do código deve contribuir decisivamente para a simplificação e criação de um ambiente regulatório mais propício à presença das empresas emitentes no mercado de capitais". ■ *Com AM

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

negocios

Publicación	Negocios Portugal, 1	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Portugal
Circulación	65 230	V. Comunicación	14 655 EUR (17,688 USD)
Difusión	64 936	Tamaño	40,52 cm² (7,4%)
Audiencia	194 809	V.Publicitario	1177 EUR (1421 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Caixa reforça imparidades com 532 milhões de euros em risco

EMPRESAS 16

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

negocios

Publicación	Negocios Portugal, 32	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Portugal
Circulación	65 230	V. Comunicación	14 655 EUR (17,688 USD)
Difusión	64 936	Tamaño	459,96 cm² (84,0%)
Audiencia	194 809	V.Publicitario	6116 EUR (7382 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

BANCA

CGD reforça imparidades com 532 milhões em risco

Quase 9% do crédito da Caixa Geral de Depósitos abrangido pelas moratórias tinha elevado risco de incumprimento no final de março, um agravamento face ao que se verificava em dezembro do ano passado. O presidente do banco público não está "pessimista".

António Cotrim/Lusa

Paulo Macedo diz que a constituição de mais imparidades irá depender da evolução da pandemia e dos apoios que sejam dados às empresas.

RAFAELA BURD RELVAS
rafaelarelvas@negocios.pt

Numa altura em que alguns bancos já começam a reverter parte das imparidades constituídas para fazer face ao impacto da pandemia, a Caixa Geral de Depósitos (CGD) mantém uma posição de prudência. Por isso mesmo, colocou de lado mais quase 60 milhões de euros, para cobrir possíveis perdas futuras com crédito. A evolução dos empréstimos em moratória ajuda a explicar a decisão: entre o final de 2020 e março deste ano, o montante com elevado risco de incumprimento aumentou 17% e já ultrapassa os 500 milhões de euros.

Os números foram divulgados esta quinta-feira, quando a CGD apresentou os resultados obtidos no primeiro trimestre de 2021. Nesse período, alcançou um resultado líquido de 80,7 milhões de euros, valor que representa uma queda de 6,5% face ao primeiro trimestre de 2020.

Isto num período em que, "em antecipação dos efeitos da crise pandémica", a Caixa registou um "reforço de imparidades de crédito de 59,6 milhões de euros". No conjunto de 2020, recorde-se, o banco constituiu imparidades de crédito no valor de 271,3 milhões.

Questionado sobre este reforço, o presidente da Caixa, Paulo Macedo, garante que ainda não há "razões para preocupação", mas ressalva que há dois fatores que irão influenciar a evolução das imparidades: o sucesso do processo de vacinação e a evolução da pandemia, por um lado, e a criação de medidas que mitiguem o fim das moratórias e dos apoios ao emprego, por outro.

"Se tivermos empresas apoiadas, que não entrem em quebra com o fim dos apoios, também não teremos mais imparidades", disse o presidente da CGD. "Não estamos pessimistas", frisou.

Durante o primeiro trimestre, contudo, o banco público viu aumentar a proporção de crédito abrangido pelas moratórias que está em risco elevado de incumprimento. No final de março de 2021, a Caixa tinha 5.984 milhões de euros em moratória. Deste montante, 4.025 milhões, o equivalente a 67,3%, encontrava-se no chamado "stage 1", em que não há qualquer indício de incumprimento.

Essa percentagem, contudo, reduziu-se em relação ao final de 2020, fruto do aumento do crédito em risco. No "stage 2", em que há alguns indícios de problemas, estavam 1.427 milhões de euros, 23,8% do total – há uma redução do valor, mas um aumento do peso em relação a dezembro do ano passado, quando os créditos neste grupo representavam 23,7% do total.

E, no "stage 3", onde há uma elevada probabilidade de se registar um incumprimento, a Caixa tinha 532 milhões de euros, ou

Venda no Brasil com bons sinais

Falhada a primeira tentativa de venda do Banco Caixa Geral - Brasil, um dos ativos que a CGD se comprometeu a vender no âmbito do processo de reestruturação, o banco público relançou a venda desta instituição. O novo processo foi tornado público na semana passada, com a sua aprovação em Conselho de Ministros, e Paulo Macedo diz já haver sinais de que, desta vez, a venda poderá acontecer. "A Caixa podia ter vendido o banco, mas as propostas, pura e simplesmente, não serviam os interesses da Caixa, que, por isso, preferiu não cumprir esse ponto da reestruturação", disse o presidente da CGD. "A expectativa, e temos alguns indícios disso, vamos ver se se materializam, é que, desta vez, haja ofertas competitivas", acrescentou. No anterior processo, o Banco Luso-Brasileiro, do grupo Amorim, o Banco ABC Brasil e o fundo Artesia foram os três candidatos à compra do banco da Caixa no Brasil.

«-- Volver al índice

negocios

Publicación	Negocios Portugal, 33	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Portugal
Circulación	65 230	V. Comunicación	14 655 EUR (17,688 USD)
Difusión	64 936	Tamaño	99,69 cm² (18,2%)
Audiencia	194 809	V.Publicitario	2162 EUR (2609 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

80,7

LUCROS
No primeiro trimestre, os lucros da CGD caíram 6,5%, para 80,7 milhões de euros.

59,6

IMPARIDADES
A Caixa constituiu 59,6 milhões de euros em imparidades de crédito até março.

532

CRÉDITO EM RISCO
Dos 5.984 milhões de crédito em moratória, 532 milhões têm risco de incumprimento.

8,9% do total, no final de março. Este montante está coberto em 61,8%, por imparidades no valor de 329 milhões. Em dezembro de 2020, a Caixa tinha 455 milhões de euros (7,5% do total) do crédito em moratória neste último grupo de risco, com uma cobertura por imparidades de 55,8%.

A 30 de abril, o montante total de crédito abrangido pelas moratórias já era de 5.705 milhões de euros, num total de 60.043 empréstimos. Não é revelado, contudo, qual o nível de risco destes créditos que era registado nesta data.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

FINANCIAL TIMES

Publicación	Financial Times Reino Unido, 1	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Reino Unido
Circulación	234 193	V. Comunicación	4 921 EUR (5,939 USD)
Difusión	233 139	Tamaño	247,55 cm² (32,2%)
Audiencia	699 417	V.Publicitario	2660 EUR (3210 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Violence flares between Jews and Arabs on streets of Israel

● Worst outbreak in years ● Religious tensions high ● Troops poised on Gaza border

MEHUL SRIVASTAVA — TEL AVIV

Israel reeled from its worst outbreak of communal violence in years as western and regional powers stepped up diplomatic efforts to end the conflict between Palestinian militants and Israeli forces.

Violence between Jews and Arabs erupted in several Israeli towns, shaking the country to its core and opening up a domestic front in the conflict.

The clashes between Israeli citizens came as the fighting between Israel and Hamas, the Palestinian Islamist group that controls the hemmed-in Gaza Strip, entered its fourth day.

Israel kept up its barrage of air strikes against Palestinian militants in Gaza, raising the Palestinian death toll to 87, including 18 children, according to Palestinian health officials. Hamas fired salvos of rockets deep into Israel, causing Israeli authorities to reroute international flights from Tel Aviv. The militants have killed seven Israelis this week, including a soldier and a child.

Israel has positioned additional troops — including two infantry brigades and one armoured — near the Gaza border and called up 9,000 additional reservists yesterday. But the military said it had made no decision on whether to launch a ground invasion.

With no let-up in the violence, Egyptian officials were attempting to broker a ceasefire, a western diplomat said. Hady Amr, the US state department's top official on Israel and Palestinian affairs, was also on his way to Israel as part of the Biden administration's attempts to de-escalate the crisis.

Russian president Vladimir Putin and UN secretary-general António Guterres also called for an end to the fighting.

But the western diplomat said Israel had previously rejected efforts by Egypt, which shares borders with Israel and Gaza, to halt the fighting.

As the death toll climbed there was unrest in Israeli towns on Wednesday night, with Arabs and Jews clashing.

Palestinian men sit amid remains of al-Sharouk tower, which housed a TV channel in the Gaza Strip
Mohammed Abed/AFP/Getty

The Arab-Israeli conflict has predominantly been between Israeli forces and Palestinian factions in occupied territories, but the communal violence has added a dangerous dynamic, turning up the pressure on the Israeli government. Defence minister Benny Gantz has called up police reserves, saying "massive reinforcement" is needed.

Israeli Arabs account for about a fifth of the Jewish state's population, carry Israeli passports and vote in elections. But they complain of institutional and social discrimination and their sympathy for the Palestinian cause has made them a target for rightwing politicians.

Prime minister Benjamin Netanyahu suggested he would deploy the military to quell the communal violence.

"We have seen Arab rioters set fire to synagogues and vehicles and attack police officers — it is anarchy," Netanyahu said, while urging Jews to respect the law. "You cannot take the law into your own hands. You cannot grab an ordinary Arab citizen and try to lynch him — just as we cannot watch Arab citizens do this to Jewish citizens."

Groups of rightwing Jews took to the streets of Arab neighbourhoods, including in Lod, Haifa, Acre and in Jaffa, where they severely beat a man they mistook as an Arab. The incident was caught on a live news broadcast. Arabs also protested, triggering confrontations with Jews. Yair Revivo, the mayor of Lod, where most of the violence took place, compared it to a "civil war".

There have been weeks of stand-offs between Palestinians and Israeli riot police in the compound of al-Aqsa mosque in Jerusalem. Israeli police stormed the compound, which is sacred to both religions, at least three times in the past week, using rubber bullets, tear gas and stun grenades. At least 600 Palestinians were injured.

Hamas stepped into the fray on Monday, firing rockets after demanding that Jewish settlers in East Jerusalem stop harassing Arab residents awaiting eviction orders from courts. Israel responded with hundreds of air strikes on Gaza, according to Israel's military.

Inside With its barrage of missiles, Hamas has displayed its ability to strike deep into Israel — PAGE 3

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

FINANCIAL TIMES

Publicación	Financial Times Reino Unido, 1	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Reino Unido
Circulación	234 193	V. Comunicación	2 185 EUR (2,637 USD)
Difusión	233 139	Tamaño	74,71 cm² (9,7%)
Audiencia	699 417	V.Publicitario	1181 EUR (1425 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

McDonald's boosts pay to lure staff as US employers struggle to fill vacancies

MATTHEW ROCCO — NEW YORK

McDonald's is raising wages in the US in a sign of growing pressure on hospitality and retail businesses to increase pay and other incentives as they struggle to hire workers.

The fast-food burger chain said yesterday it would increase wages for more than 36,500 employees by an average 10 per cent at about 650 company-owned restaurants. It will also encourage its franchises, which account for 95 per cent of the more than 13,000 McDonald's locations in the US, to boost pay.

McDonald's is also planning to hire 10,000 new employees in the next three months as much of the economy reopens after lockdowns across the country. Other large companies such as Amazon, Walmart and Costco have unveiled plans to increase pay, after both a labour shortage and pressure from some activists and lawmakers to raise worker pay.

Amazon said yesterday that it was hiring 75,000 people for its fulfilment and logistics network in the US and Canada. Those positions offer an average starting salary of more than $17 per hour and a $1,000 signing bonus.

Fast-casual burrito chain Chipotle, which is looking to add 20,000 US workers, announced this week it was increasing wages to bring its average hourly pay to $15 by the end of June.

The wage rise comes as businesses across the US tackle a labour shortage, even with millions of workers still unemployed following the pandemic-fuelled downturn.

The US had a record 8.1m job openings at the end of March, as economic activity continued to rebound. But employers added just 266,000 new jobs in April, a sharp slowdown from the previous month, stoking a debate in Washington over what is causing the labour shortage, including enhanced federal unemployment benefits.

The struggle to attract staff has spurred some companies to offer higher salaries and other perks. Average hourly earnings rose 0.7 per cent in April compared with the previous month, a sign that rising demand for labour is putting upward pressure on wages, said the Bureau of Labor Statistics.

McDonald's entry-level salaries for restaurant crews will rise to at least $11-$17 per hour. "We face a challenging hiring environment, and staying ahead means we must constantly renew our commitment to offer one of the leading employment packages in the industry," Joe Erlinger, president of McDonald's USA, wrote in a letter to employees.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Wall Street Journal

Publicación	Wall Street Journal USA, 1	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	USA
Circulación	1 287 600	V. Comunicación	43 254 EUR (52,205 USD)
Difusión	899 780	Tamaño	165,70 cm² (26,6%)
Audiencia	2 217 800	V.Publicitario	13 561 EUR (16 367 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Inflation Surge Rattles Markets

April's increase in consumer prices was driven partly by sharp rises in prices for used cars, gasoline and airline fares.

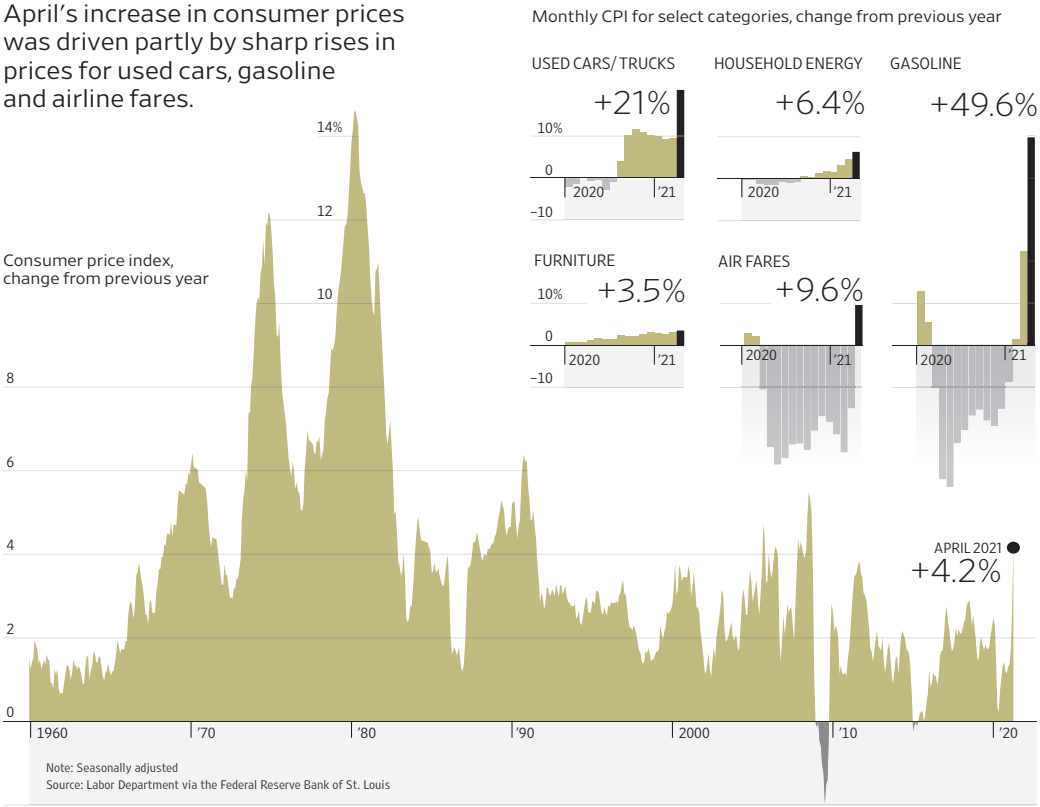

Consumer-price rise of 4.2% for year is biggest since 2008, fueling worries of a rate hike

By Gwynn Guilford

Consumer prices surged in April by the most in any 12-month period since 2008, shaking investors although the data partly reflect a recovery that is picking up steam as the Covid-19 pandemic eases.

The Labor Department reported its consumer-price index jumped 4.2% in April from a year earlier, up from 2.6% for the year ended in March. On a month-to-month basis, which strips out the effect of price declines in April 2020, the early days of the pandemic, prices rose a seasonally adjusted 0.8% last month.

The index measures what consumers pay for goods and services such as clothes, groceries, restaurant meals, recreational activities and vehicles.

Higher prices for used autos surged 10% in April compared with the prior month—the largest monthly increase on record. That accounted for more than one-third of the increase, the Labor Department said.

The data sent the Dow Jones Industrial Average and S&P 500 to their steepest three-day declines in nearly seven months on Wednesday, on concerns that the Federal Reserve could move earlier than expected to tighten interest rates. Bond yields jumped, with the yield on the benchmark 10-year posting its largest one-day gain since March.

Policy makers are watching April's reading to gauge the extent of what many expect to be a monthslong rise in prices, after a year of anemic overall in-

Please turn to page A2

◆ Treasury yields jump on inflation signal..... B11
◆ Three price trends to watch closely..... A2

Stocks Log Worst Streak in Months

By Karen Langley And Joe Wallace

U.S. stocks extended their losses on Wednesday, with the Dow Jones Industrial Average and S&P 500 posting their steepest three-day declines in nearly seven months, after a sharp increase in consumer prices heightened concerns about inflation.

The jump in prices was steeper than expected and exacerbated fears that inflation could prompt the Federal Reserve to accelerate its timeline for scaling back its easy-money policies. Near-zero rates have buoyed demand for stocks, which have hit dozens of records since the coronavirus pandemic sent them falling early last year.

"Not only is just inflation and unexpected inflation a bad story for any type of real returns in your portfolio, it's also increasing the uncertainty around what the Fed's next moves are going to be over the next couple of months," said Matt Forester, chief investment officer of Lockwood Advisors at BNY Mellon Pershing.

The S&P 500 fell 89.06 points, or 2.1%, to 4063.04. The Dow Jones Industrial Average retreated 681.50 points, or 2%, to 33587.66. The broad U.S. stock index is down 4% this week, while the blue chips are down 3.4%, the largest three-day drop for both indexes since late October.

The tech-heavy Nasdaq Composite slumped 357.75 points, or 2.7%, to 13031.68. The Nasdaq is down 5.2% this week—its worst three trading days since early March.

Please turn to page A4

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Wall Street Journal

Publicación	Wall Street Journal USA, 4	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	USA
Circulación	1 287 600	V. Comunicación	43 254 EUR (52,205 USD)
Difusión	899 780	Tamaño	181,33 cm² (29,1%)
Audiencia	2 217 800	V.Publicitario	14 345 EUR (17 314 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Little Consensus on Infrastructure

GOP leaders oppose any increase in taxes; Biden suggests passing plan with Democrats

By Ken Thomas
And Andrew Duehren

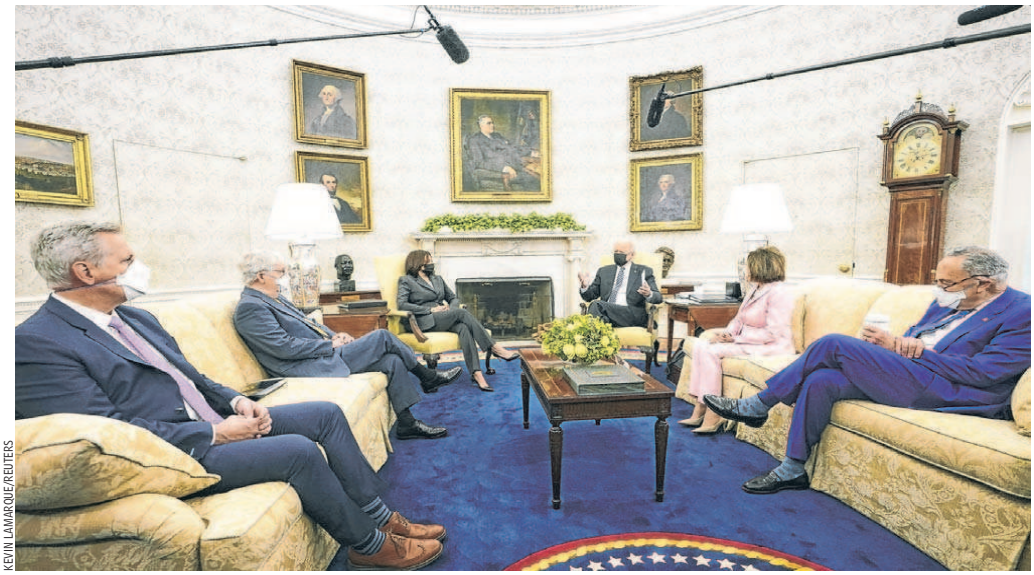

KEVIN LAMARQUE/REUTERS

President Biden and Vice President Kamala Harris met Wednesday with Republican and Democratic leaders to discuss his infrastructure plan.

WASHINGTON—The top Republicans on Capitol Hill told President Biden they would oppose any effort to raise taxes to pay for an infrastructure proposal, leaving a central issue in the talks unresolved as Republicans and Democrats search for a bipartisan compromise.

The two sides agreed to discuss areas where they could find common ground on infrastructure during the Oval Office meeting Wednesday, which also included House Speaker Nancy Pelosi (D., Calif.) and Senate Majority Leader Chuck Schumer (D., N.Y.). But Senate Minority Leader Mitch McConnell (R., Ky.) and House Minority Leader Kevin McCarthy (R., Calif.) said they would oppose Mr. Biden's proposed tax increases to cover the cost of a package.

"We're not interested in reopening the 2017 tax bill. We both made that clear to the president. That's our red line," Mr. McConnell said. Added Mr. McCarthy: "Raising taxes would be the biggest mistake you could make."

Mr. Biden is attempting to build bipartisan support for his $2.3 trillion infrastructure plan, which calls for a series of tax increases on companies to cover its cost. He has also proposed raising taxes on high-income households to pay for a separate $1.8 trillion proposal focused on education and antipoverty measures. Many of the proposed tax increases would pare back or alter elements of the 2017 tax law, passed when Republicans controlled the government.

Republicans have called for raising unspecified fees on people who use the infrastructure, pushing a $568 billion proposal. The White House and many Democrats are opposed to raising user fees, and both sides have said they don't want to borrow money to pay for new infrastructure investments.

Mr. Biden, in an interview with MSNBC's Lawrence O'Donnell after the meeting, suggested he would pursue a plan with only Democratic votes if necessary. "I want to know what we agree on and let's see if we can get an agreement to kick-start this, and then fight over what's left, and see if I can get it done without Republicans if need be," he said, according to an excerpt of the interview.

Mr. Biden later told reporters that he was "encouraged" by the meeting but said paying for infrastructure with user fees, as Republicans have suggested, would mean "the burden falls on working-class folks who are having trouble."

Mrs. Pelosi said the meeting also featured disagreements on electric vehicles—Mr. Biden has proposed $174 billion in funding to boost that industry—and a discussion of other possible ways to pay for the package, including recovering more taxes owed. Mr. Biden has proposed directing $80 billion to the Internal Revenue Service to increase enforcement efforts, which the White House estimates could help it recover $700 billion over 10 years.

The two sides agreed to discuss areas where they could find common ground.

"There could be enough money depending on what the final amount is," Mrs. Pelosi said. "But I would not take anything off the table and I'm not drawing any red lines."

Mr. McConnell said after the meeting that lawmakers should repurpose federal aid to state and local governments to fund new infrastructure investments, an idea Democrats would likely oppose. The $1.9 trillion relief law passed earlier this year included $350 billion in aid for state and local governments.

"Hopefully, we can capture some of that to make this infrastructure package go forward," Mr. McConnell said.

Mr. Biden has held a series of meetings with lawmakers in both parties in recent weeks on infrastructure, and he is expected to host a group of Senate Republicans on Thursday to discuss their $568 billion plan.

Mr. McConnell has said Republicans could be willing to support as much as $800 billion in infrastructure spending, still far short of what Mr. Biden is seeking.

"And I think that range is the right range," Sen. Roy Blunt (R., Mo.), a member of the GOP leadership, said Tuesday. "I'm not sure that it couldn't be a little bit smaller or it couldn't be a little bit bigger. But I think that's a big number." He added that the time frame for the spending would also influence the overall amount.

Mr. Biden's $2.3 trillion plan calls for funding over eight years, while the $568 billion in the Republican plan would be doled out over five years. Mr. McCarthy said he raised concerns to Mr. Biden about inflation and the labor shortage, which Republicans have pinned on Mr. Biden's agenda.

Some Democrats have dismissed the Republican offer as inadequate, pushing for the party to use its narrow control of the House and Senate to advance a package along party lines. Others have said Democrats should compromise with Republicans on an infrastructure plan before moving forward with a broader bill.

Democrats have raised questions of their own about Mr. Biden's tax proposals, including the increase of the corporate rate to 28% from 21% and the boost in taxes on capital gains for high-income households.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Wall Street Journal

Publicación	Wall Street Journal USA, 1	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	USA
Circulación	1 287 600	V. Comunicación	22 472 EUR (27,122 USD)
Difusión	899 780	Tamaño	28,77 cm² (4,6%)
Audiencia	2 217 800	V.Publicitario	5104 EUR (6160 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Cheating at School Grows Rampant

Students isolated at home find academic dishonesty is easier than ever

By Tawnell D. Hobbs

A year of remote learning has spurred an eruption of cheating among students, from grade school to college. With many students isolated at home over the past year—and with a mass of online services at their disposal—academic dishonesty has never been so easy.

Websites that allow students to submit questions for expert answers have gained millions of new users over the past year. A newer breed of site allows students to put up their own classwork for auction.

"Consider hiring me to do your assignment," reads a bid from one site. "I work fast, pay close attention to the instructions, and deliver a plagiarism-free paper."

Some educators fear the new generation of cheaters will be loath to stop even after the pandemic recedes. "Students have found a way

Please turn to page A10

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Wall Street Journal

Publicación	Wall Street Journal USA, 10	Fecha	13/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	USA
Circulación	1 287 600	V. Comunicación	22 472 EUR (27,122 USD)
Difusión	899 780	Tamaño	97,45 cm² (15,6%)
Audiencia	2 217 800	V.Publicitario	9394 EUR (11 338 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Biden Is Reluctant to Get Drawn Into the Conflict

By William Mauldin

WASHINGTON—The Biden administration is urging a de-escalation in deadly clashes between the Israeli military and the Islamist Hamas movement, while some Democratic allies call for stronger support for Palestinians and some Republicans want more forceful backing of Israel.

President Biden and his top national security advisers have avoided playing a major public role or taking sides in the crisis, which was ignited by a series of disputes in Jerusalem in recent days, culminating in Hamas rocket attacks on Jerusalem and Israeli reprisals.

"The most important thing that we can do right now is exactly what we're doing, which is to be engaged across the board, pushing on de-escalation," Secretary of State Antony Blinken said Wednesday, while declining to detail U.S. plans to resolve the conflict.

Mr. Biden said Wednesday that he spoke with Israeli Prime Minister Benjamin Netanyahu, adding that Israel has a right to defend itself but saying his expectation is that the violence would end soon.

Many of Mr. Biden's fellow Democrats want the president to more assertively support Arabs and to promote proposals from some Democrats in Congress to remove funding for Israel linked to its settlement activity in the West Bank, which Palestinians and many Democrats oppose.

"This is not a moment for tepid statements," Sen. Christopher Van Hollen (D., Md.) said over the weekend in a Twitter post urging greater support for Palestinians.

Rep. Mark Pocan (D., Wis.) tweeted, "U.S. aid should not be funding this violence," while Rep. Rashida Tlaib (D., Mich.) in a message asked, "Where's the outrage @POTUS?"

Some Democrats, including Rep. Brad Sherman of California, have backed Israel, calling rockets fired by Hamas an attempt to kill as many Israeli civilians as possible.

Republican supporters of Israel, citing the violence, said the administration is neglecting an important ally. "Biden's weakness and lack of support for Israel is leading to new attacks on our allies," former President Donald Trump said.

Rep. Lee Zeldin (R., N.Y.) called for greater support for Israel during the conflict. "The Biden administration needs to be strong and unequivocal in supporting Israel's right to self-defense, not just in words, but also in its actions," he told The Wall Street Journal.

The Biden administration, arriving in the middle of the Covid-19 pandemic, has sought to emphasize domestic health and economic goals, begin a military withdrawal from Afghanistan and refocus foreign policy on what it perceives as the biggest long-term threats to the U.S., led by China. The divergent calls from each major political party on how the Biden administration should respond to the current conflict reflects how highly politicized the issue has become in the U.S.

The president wants to focus on domestic health, the economy and China.

Mr. Biden first spoke as president with Mr. Netanyahu in February, after nearly a month in office. Mr. Biden also spoke to him last month, after a stampede at an Israeli religious festival killed 45 people.

Mr. Biden has exchanged letters with Palestinian Authority President Mahmoud Abbas, part of what a White House National Security Council spokeswoman said is the administration's "ongoing outreach with the Palestinian leadership."

Biden administration officials in part have been waiting for a resolution in Israel's tumultuous political situation. Mr. Netanyahu faces an uncertain future after centrist politician Yair Lapid was given a shot at forming a government following Mr. Netanyahu's failure to do so.

Mr. Biden hasn't named an ambassador to Israel or sent another top-level envoy to the Israeli-Palestinian conflict, although Mr. Blinken said Wednesday he had sent Hady Amr, a deputy assistant secretary of state, to the region.

"What we have recognized is precisely what other governments have recognized," State Department spokesman Ned Price said Tuesday. "The two sides are not at the present moment in a position to undertake meaningful negotiations to advance a two-state solution."

White House spokeswoman Jen Psaki said administration officials since the weekend have held more than 25 high-level calls and meetings with Israelis, Palestinians and regional partners, engaging through diplomatic channels.

—Sabrina Siddiqui and Nancy A. Youssef contributed to this article.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

NOTICIAS CORPORATIVAS DESTACABLES

Diario de Noticias

Publicación	Diario de Noticias de Navarra General, 24	Fecha	14/05/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	15 995	V. Comunicación	6 583 EUR (7,944 USD)
Difusión	12 279	Tamaño	896,95 cm² (85,4%)
Audiencia	74 000	V.Publicitario	3116 EUR (3761 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Sede de Hacienda Foral en Pamplona.

APUNTE

4.300 MILLONES EN EXTRAORDINARIOS

●●● **Fondo comercio negativo.** La compra de Bankia tiene otra repercusión positiva en el los resultados de CaixaBank, que en el primer trimestre registraron un beneficio extraordinario de 4.300 millones de euros procedentes del fondo de comercio negativo procedente de Bankia. Esto es fruto de descontar del patrimonio neto de Bankia (13.088 millones de euros) el precio de adquisición pagado por CaixaBank (5.314 millones de euros), así como una serie de ajustes contables al poner a valor razonable diferentes activos y pasivos (3.474 millones de euros). Es decir, este beneficio aparece cuando se compra un banco por debajo de su valor contable y permite a las entidades pagar los costes de reestructuración procedentes, por ejemplo de un ERE, CaixaBank, sin embargo, ha señalado que estos beneficios extraordinarios de origen púbolico no se utilizarán para pagar los despidos. – *J.A.Monreal*

LA FUSIÓN ENTRE CAIXABANK Y BANKIA, OTRO GOLPE A LA RECAUDACIÓN DE HACIENDA FORAL

● La activación de nuevos créditos fiscales mermará la factura que abona en Impuesto de Sociedades; el recorte de empleo, el IRPF ● Koldo Martínez pregunta al Gobierno central si va a hacer algo para evitar ese impacto negativo

Juan Ángel Monreal
Mikel Saiz

PAMPLONA – La fusión entre CaixaBank y Bankia no solo ha creado el primer banco minorista de España. También va a provocar un importantísimo recorte de empleo y, quizá, de condiciones laborales. Y, de rebote, impactará en la capacidad recaudatoria de la Hacienda foral de Navarra, tanto a través del ya muy disminuido Impuesto de Sociedades como del propio IRPF.

Será un suma y sigue en el proceso de consolidación de la banca, cuyo volumen de empleados por habitante se encuentra ya por debajo de la media europea, y que está transformando hasta el paisaje urbano, con miles de oficinas cerradas que dan paso a otras actividades o simplemente a locales vacíos. Solo en Navarra, la desaparición de Bankia se saldará seguramente con la pérdida de unos 60 puestos de trabajo, lo que supondrá una merma en la recaudación por IRPF de cientos de miles de euros al año. Los trabajadores del sector se cuentan entre aquellos con mejores remuneraciones medidas y, por tanto, entre los que mayor retención experimentan en su nómina.

Esto supondrá apenas una pequeña parte del arañazo fiscal para Navarra, que tiene gravísimos problemas para hacer del Impuesto de Sociedades un instrumentoi recaudatorio útil. Con este tributo apenas recauda la mitad de lo que ingresaba antes la crisis de 2008-2213 y ello se debe, en buena medida a la compensación de pérdidas (bases imponibles negativas) que le ha llegado a suponer a Hacienda más de 40 millones de euros al año.

APUNTE

● **Renuncia a 2.023 millones.** Según las cuentas del primer trimestre, CaixaBank ha renunciado a registrar con bases imponibles negativas algo más de 2.000 millones de euros procedentes de Bankia con el objetivo de reforzar su solvencia.

● **7.791 salidas, el ajuste que plantea CaixaBank.** El recorte de personal planteado por CaixaBank es el más importante de cuantos se han presentado en España. La última propuesta de la plantilla contempla 7.791 salidas, 400 menos que la primera, de las que alrededor de 60 afectarían a Navarra.

En banca, esto se ejecuta a través de los denominados créditos fiscales diferidos (DTA, por sus siglas en inglés), deuda que Hacienda tiene con las entidades financieras, a cuenta de las pérdidas que se generaron durante los años de la crisis inmobiliaria. Estos DTA se activan cuando la entidad se encuentra en beneficios y sirven para reducir de modo sensible la factura final que paga la banca.

Las dos entidades sumaban a cierre de año unos 13.000 millones de euros que pueden compensar tanto ante la Hacienda Tributaria como ante las diferentes haciendas forales en las que tributa. También en Navarra, a través de su cifra relativa de negocio, que se ha ido reduciendo con el paso de los años. A cierre de 2020, por ejemplo, apenas 5.029 de los 336.825 millones de euros de crédito concedido por CaixaBank tenían su origen en la comunidad foral.

Koldo Martínez. senador autonómico por Navarra (Geroa Bai), lo denunciaba esta misma semana en una pregunta a la vicepresidenta y ministra de Economía. "Teniendo en cuenta que el Estado es el propietario del 16,1% de la nueva entidad, ¿qué medidas concretas va a tomar el Gobierno?", interrogó Martínez, sin obtener una respuesta concreta por parte de la vicepresidenta Calviño.

"Esto ya lo hemos visto con anterioridad", explicó Koldo Martínez, en referencia a la absorción de otras entidades por parte de CaixaBank. En el caso de Banca Cívica, por ejemplo, y según se denunció en la comisión de investigación parlamentaria, CaixaBank habría obtenido unos 2.216 millones de euros en créditos fiscales procedentes de unas pérdidas esperadas de unos 7.200 millones de euros. Estos créditos son deducibles durante un periodo de tiempo además muy amplio (18 años en el Estado y 15 en Navarra).

Estos créditos fiscales ya permitieron en la salida de la anterior crisis a CaixaBank convertir perdidas en beneficios, tal y como publicó en su momento *Infolibre* o aliviar muy sensiblemente la factura de fiscal de Bankia, que apenas tuvo que pagar impuesto de socidades. ●

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice